

MINISTERIO DEL INTERIOR  
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO  
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

**PRIMER ESTADO DE AVANCE  
COMPROMISOS DE DESCONCENTRACION  
DE MINISTERIOS Y SERVICIOS  
1998 – 2000**

**PERSPECTIVA REGIONAL**

**INFORME DE LOS SEÑORES INTENDENTES REGIONALES**

**SEGUNDO SEMESTRE DE 1998  
SANTIAGO – CHILE**



## TABLA DE CONTENIDOS

### PERSPECTIVA REGIONAL

MINISTERIO DE ECONOMIA .....	5
MINISTERIO DE HACIENDA .....	23
MINISTERIO DE EDUCACION .....	31
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION .....	35
MINISTERIO DE JUSTICIA.....	45
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS .....	57
MINISTERIO DE AGRICULTURA .....	63
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES.....	79
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.....	83
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA .....	95
MINISTERIO DE MINERIA .....	109
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO .....	117
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES .....	121
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.....	127

## **PERSPECTIVA CENTRAL**

MINISTERIO DE ECONOMIA .....	133
MINISTERIO DE HACIENDA .....	149
MINISTERIO DE EDUCACION .....	155
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION .....	159
MINISTERIO DE JUSTICIA.....	167
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS .....	177
MINISTERIO DE AGRICULTURA .....	183
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES.....	195
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.....	199
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA .....	209
MINISTERIO DE MINERIA .....	221
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO .....	227
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES .....	231
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.....	237
LISTADO DE SIGLAS.....	241

**Ministerio de Economía**



## Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)
			II
Delegar en los directores regionales las siguientes atribuciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de servicios no personales a honorarios.</li> <li>• Contratar ejecución de obras y/o mantención y reparaciones.</li> <li>• Dar altas y bajas con y sin enajenación de bienes muebles inventariados.</li> <li>• Traslado de bienes muebles al interior de la región.</li> <li>• Firmar contratos por venta de servicios.</li> <li>• Convocar propuestas públicas o privadas.</li> <li>• Autorizar poderes para pago de sueldos, remuneraciones y demás estipendios en dinero.</li> <li>• Ordenar no pago por extravío de cheques.</li> <li>• Certificación relativa a indicadores económicos y datos estadísticos en particular.</li> <li>• Autorizar donación de publicaciones del I.N.E.</li> <li>• Firmar convenios de prestación de servicios y ejecución de proyectos.</li> </ul>	Año 1998.	Todas las Direcciones Regionales.	27

<b>Propuestas Personal</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE (%)</b>														
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.	
Delegar en los directores regionales las siguientes atribuciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Destinación de personal al interior de la región.</li> <li>• Reconocimiento del derecho de asignación familiar.</li> <li>• Contratar, prorrogar o renovar contratos de personas naturales y poner término a esos servicios conforme a montos asignados en el presupuesto regional.</li> </ul>	Año 1998.	Todas las Direcciones Regionales.	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	S/I	8.3

<b>Propuestas Presupuestarias</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE (%)</b>														
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.	
Desconcentración de los recursos financieros en concordancia con el plan de desconcentración de la producción estadística.	Año 1998.	Todas las regiones.	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	S/I	8.3

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<b>1.</b> Desconcentración de la producción estadística a partir de un plan piloto por productos y regiones de desconcentración estadística: <b>a)</b> Encuesta Nacional de Empleo (6 Regiones). <b>b)</b> Encuesta Nacional Industrial Anual (4 Regiones). <b>c)</b> Encuesta de Edificación (4 Regiones).	Año 1998.	El plan piloto contempla 6 y 4 regiones del país.	100	100	S/I	0	67	S/I	70	89	0	33	S/I	S/I	S/I	57.4
<b>2.</b> Desconcentración de la producción estadísticas: <b>a)</b> Encuesta Anual de Comercio y Servicios. <b>b)</b> Estadísticas Agropecuarias. <b>c)</b> Índice de Producción Industrial. <b>d)</b> Índice de Remuneraciones. <b>e)</b> Estadísticas de Registro de Origen Regional.	Período 1999 - 2000.	Todas las regiones.	0	S/I	S/I	S/I	40	S/I	20	S/I	14	0	S/I	S/I	S/I	14.8

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Realizar encuestas que respondan a necesidades regionales de información, cuyo procesamiento se realice en coordinación con el Departamento de Estudios Regionales.	Período 1998 - 2000.	Todas las Direcciones Regionales.	33	100	20	100	S/I	0	20	25	20	25	30	100	S/I	43.0
2. Incorporación de abogados para realizar asesoría judicial a los consumidores.			100	100	100	100	S/I	S/I	60	100	100	100	20	100	S/I	88.0

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Formalizar el ejercicio presupuestario realizado en las direcciones regionales.	Período 1998 - 2000.	Todas las Direcciones Regionales.	0	0	0	0	S/I	S/I	0	0	0	0	0	0	S/I	0.0

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Transferir a los SEREMIS de Economía la atribución para autorizar cometidos a jefes regionales de Sernac.	Período 1998 - 2000.	Todas las Direcciones Regionales.	0	0	0	0	S/I	S/I	0	0	0	0	20	0	S/I	2.0
2. Programar la transferencia de personal a las direcciones regionales, llegando a una participación de un 44 %, del conjunto del personal que en distintas modalidades, presta servicio en el Sernac.			N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C

## Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Delegar las siguientes atribuciones y funciones a los Directores Regionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma de convenios entre instituciones, con particulares y servicios públicos.</li> <li>• Firma de contratos de aseo, arriendo, y fotocopiadoras, entre otros.</li> <li>• Definir y planificar estrategias y acciones de monitoreo, control y vigilancia para cada una de las normas de administración pesquera.</li> <li>• Proponer planes de administración de los parques y reservas marinas que se le asignen al servicio.</li> <li>• Proponer y coordinar programas de introducción, propagación y protección de recursos hidrobiológicos en aguas terrestres, aguas interiores, mar territorial y zona económica exclusiva.</li> <li>• Elaboración de informes requeridos para el cumplimiento de la acción de control y fiscalización del manejo de recursos hidrobiológicos.</li> <li>• Proponer y elaborar los programas de asistencia a la actividad pesquera artesanal.</li> <li>• Asesorar y proporcionar la información necesaria al Consejo de Fomento de la Pesca Artesanal.</li> <li>• Elaborar y difundir los planes anuales de inversión en infraestructura, capacitación y asistencia técnica.</li> <li>• Supervisar el adecuado cumplimiento del reglamento del servicio de bienestar.</li> <li>• Administrar y mantener actualizado el registro nacional pesquero.</li> <li>• Administrar y mantener actualizado el registro nacional de acuicultura.</li> <li>• Administrar y mantener actualizado el registro de la industria pesquera.</li> <li>• Proponer al Director Nacional las acciones técnicas necesarias destinadas a ejecutar las políticas aplicables a la actividad pesquera artesanal.</li> </ul>	Período 1998 - 2000.	Todas las Direcciones Regionales.	95	57	12	100	S/I	S/I	14	14	43	0	100	S/I	S/I	48.3

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Delegar las siguientes atribuciones y funciones en materia de personal a los Directores Regionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptar Renuncias.</li> <li>• Destinar Personal.</li> <li>• Disponer comisiones de servicios del Personal.</li> <li>• Otorgar permisos sin goce de remuneraciones.</li> <li>• Otorgar permisos para realizar actividad docente.</li> <li>• Otorgar permisos para realizar estudios.</li> <li>• Otorgar derecho de asignación familiar.</li> <li>• Delegar al Director Provincial la atribución para otorgar permisos administrativos.</li> </ul>	Período 1998 - 2000.	Todas las Direcciones Regionales.	49	60	38	0	S/I	S/I	63	38	19	0	13	25	S/I	30.5
	Año 2000.	Todas las Oficinas Provinciales.														

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Instituto Forestal (INFOR)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)														
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.	
Facultar a los jefes de sedes regionales para la representación legal del Instituto en las regiones que cada sede cubre, otorgándole las atribuciones necesarias.	1er. Semestre 1998.	Sedes regionales Concepción, Valdivia y Coyhaique.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	S/I	N/C	100	10	N/C	N/C	55.0

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)														
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.	
Asignar recursos financieros a las sedes regionales para su administración directa por ellas.	1er. Semestre 1998.	Sedes Regionales Concepción, Valdivia y Coyhaique.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	S/I	N/C	100	100	N/C	N/C	100.0

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)														
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.	
Promover y facilitar el traslado de especialistas desde Santiago a las sedes regionales, y promover el reemplazo de capacidades en virtud del fortalecimiento de los equipos de especialistas en las sedes regionales.	1er. Semestre 1998.	Todas las sedes regionales.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	S/I	N/C	100	100	S/I	N/C	100.0

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Continuar con las actividades de información, investigación y transferencia tecnológica en regiones donde no existen sedes.	Año 1998.	IV, VI, VII y IX Regiones.	N/C	N/C	N/C	S/I	N/C	S/I	S/I	N/C	S/I	N/C	N/C	N/C	N/C	S/I
2. Avanzar en la etapa de creación de sedes regionales.			N/C	S/I	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	S/I	N/C	50	N/C	N/C	S/I	50.0

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Que los ingresos generados en la región sean utilizados en proyectos regionales.	Primer Semestre 1998.	Todas las Regiones.	100	100	100	0	S/I	100	0	S/I	100	100	100	100	S/I	80.0

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Mejoramiento y fortalecimiento del funcionamiento de los Comités de Asignaciones de Fondos Regionales (C.A.F.R.).	Febrero a Diciembre 1998.	Todas las Regiones.	100	100	100	100	S/I	S/I	60	S/I	100	100	60	100	S/I	91.1

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Empresa de Abastecimiento de Zonas Aisladas (EMAZA)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluar la localización de la dirección superior de la empresa en la ciudad de Puerto Montt.</li> <li>2. Creación de los departamentos Comercial, Finanzas y Administración y Contraloría a nivel regional.</li> <li>3. Redefinir las tareas de la dirección superior y delegar las funciones operativas básicas a las regiones.</li> <li>4. Transferir la facultad de efectuar convenios de inversiones con los gobiernos regionales y con municipalidades.</li> <li>5. Crear consejos regionales con la participación de autoridades locales que permitan la evaluación de las prestaciones de servicios en cada región.</li> <li>6. Registrar directamente a nivel regional, a través de un software en la red nacional, todas las operaciones contables que correspondan a regiones.</li> </ol>	Período 1998 - 2000.	Todas las regiones.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
			50	0	70	N/C	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	30	30	0	N/C	30.0
			100	0	90	N/C	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	90	80	65	N/C	70.8
			100	100	90	N/C	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	70	0	25	N/C	64.2
			0	0	50	N/C	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	0	0	0	N/C	8.3
			75	0	60	N/C	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	99	30	60	N/C	54.0

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Delegar en el nivel regional la administración del presupuesto, a partir de la definición del presupuesto global.</li> <li>2. Ejecutar trimestralmente, a proposición de las direcciones regionales respectivas, las modificaciones presupuestarias que no requieran aprobación del Ministerio de Hacienda.</li> </ol>	Período 1998 - 2000.	Todas las sedes regionales.	50	0	40	N/C	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	100	0	65	N/C	42.5
			100	100	60	N/C	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	99	50	65	N/C	79.0

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Reubicar un mayor porcentaje del personal de la Región Metropolitana en regiones.	Período 1998 - 2000.	Todas las sedes regionales.	25	0	40	N/C	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	60	0	0	N/C	20.8
2. Modificar el sistema de remuneraciones incorporando los incentivos a los resultados por cada localidad y en cada región.			25	0	40	N/C	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	20	0	25	N/C	18.3
3. Delegar los programas de capacitación sujetos a la aprobación Presupuestaria.			25	0	40	N/C	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	80	0	65	N/C	35.0
4. Transferir al Director Regional la facultad para trasladar personal al interior de cada región.			25	0	40	N/C	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	40	0	65	N/C	28.3

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Completar la conexión computacional del nivel central con las regiones.	Período 1998 - 2000.	Todas las sedes regionales.	50	0	90	N/C	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	100	30	65	N/C	55.8
2. Iniciar conexión computacional del nivel regional con las localidades.			0	0	0	N/C	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	20	30	0	N/C	8.3
3. Aumentar la autonomía de los locales de venta para que estén en condiciones de cumplir las metas definidas para cada localidad.			100	100	90	N/C	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	100	100	25	N/C	85.8
4. Transferir la facultad de asignar precio a los productores una vez definidos los márgenes esperados de resultados para cada localidad y para cada región.			85	100	90	N/C	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	50	100	90	N/C	85.8

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Aumentar el monto autorizado a los Directores Regionales para gastos ordinarios de \$ 1.000.000 a \$ 2.000.000	A partir de 1998.	Todas las Regiones.	100	100	100	100	S/I	S/I	S/I	S/I	100	100	100	100	S/I	100.0

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<b>1.</b> Proyecto de Fomento (PROFO): Delegar en los agentes operadores intermediarios privados la decisión de la constitución inicial de los proyectos y que la renovación sea decisión de comités zonales constituidos por el conjunto de Directores Regionales.	Período 1998 - 2000.	Todas las Regiones.	100	100	100	20	S/I	100	60	S/I	50	100	100	100	S/I	83.0
<b>2.</b> Programa de Apoyo a la Empresa Exportadora (PREMEX): <b>a.</b> Delegar en las Direcciones Regionales la facultad para traspasar los recursos autorizados por el CAFF a los agentes operadores intermediarios. <b>b.</b> Radicar en los Directores Regionales la aprobación del Ingreso de las consultoras al Registro Nacional de Consultores, asignándole al Agente la función de verificación de antecedentes y de proposición de consultores a ser ingresados al registro.			0	0	0	50	S/I	100	30	S/I	100	90	0	0	S/I	37.0

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Elaborar proyecto de ley que modifique la ley orgánica y estructura de SERNATUR creando un Organismo Nacional de Turismo, y trece Servicios Regionales de Turismo o SERETUR, dependientes del Intendente respectivo. Se incluye la Región Metropolitana que hoy no tiene una Dirección Regional.	A junio 1998 para aprobación del Gob. al proyecto de ley.	Dirección Nacional y consulta a Dir.Reg.	50	50	50	S/I	S/I	S/I	100	50	0	100	100	50	S/I	61.1
2. Traspasar recursos de las Direcciones Regionales a los Servicios Regionales de Turismo con la nueva ley.	En 1999 con la nueva ley orgánica.	Todas las Dir. Regionales de SERNATUR.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
3. Aplicar un proceso de desconcentración que es también de fortalecimiento institucional, iniciando la transición en aspectos de gestión interna sin esperar la aprobación de la nueva ley orgánica.	Durante 1998 y 1999, con cronograma por acciones.		90	90	90	S/I	S/I	S/I	30	90	0	30	0	90	S/I	56.7
4. Traspasar la responsabilidad de la ejecución desde el nivel central a direcciones regionales.	Período 1998.		90	90	90	S/I	S/I	S/I	80	90	100	100	95	90	S/I	91.7

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Financiar más gastos de operación de Dir. Reg. con fondos del Pto. SERNATUR, impulsando que los gobiernos regionales, CORFO y otras fuentes solventen el plan de acción según la Política Regional de Turismo.	Período 1998 y 1999	Direcciones Regionales con apoyo de sede nacional	90	90	90	S/I	S/I	S/I	51	90	50	50	100	90	S/I	77.9
2. Contabilización en cada Dirección Regional	Período 1998	Dir. Nac. y Reg.	100	100	100	S/I	S/I	S/I	0	100	0	0	0	100	S/I	55.6
3. Capacitación financiera a Directores Regionales y otros funcionarios exige aumentar financiamiento.	En 1998 hasta abril 1999		100	100	100	S/I	S/I	S/I	0	100	0	40	90	100	S/I	70.0

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													PROM.REG.
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	
1. Aplicar el régimen del Código del Trabajo al personal del Organismo Nacional de Turismo y al de los Servicios Regionales de Turismo, en la ley que modifique SERNATUR.	Período 1998 (apr. proy. ley)	Nvo. Organismo y Servicios Regionales de Turismo	N/C	/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
2. Aplicar un programa de reubicación de funcionarios de la actual planta que se considere de difícil adaptación al nuevo esquema.	Período 1998-99 (dep. de rec.)	Dir. Nac. y Reg.	0	0	0	S/I	S/I	S/I	30	0	0	0	10	S/I	S/I	5.0
3. Aplicar programa de capacitación técnica a directivos y otros funcionarios para profesionalizar y mantener excelencia profesional.	Período 1998-99 (dep. de rec.)	Dir. Nac. y Reg. de SERNATUR nuevo	50	50	50	S/I	S/I	S/I	51	50	50	100	90	50	S/I	60.1
4. Incorporar enfoque de "gerente público" a los nuevos directivos del Organismo Nacional y en los Servicios Regionales de Turismo.	1999 (con nueva ley org.)	Organismo y Servicios Regionales de Turismo.	0	0	0	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	0.0

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													PROM.REG.
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	
1. Aplicar programas de trabajo derivados de las políticas regionales de turismo, y en concordancia con los recursos presupuestarios asignados.	Período 1998-99.	Todas las Dir. Regionales de SERNATUR	10	10	10	S/I	S/I	S/I	20	10	30	100	100	10	S/I	33.3
2. Continuar aplicando el Plan de Acción 1995-2000 con sus objetivos y planes temáticos formulados con participación del sector privado.			80	80	80	S/I	S/I	S/I	20	80	100	100	100	80	S/I	80.0

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Elevar el monto de multas que pueden aplicar los Directores Regionales hasta 100 U.T.M.	Diciembre de 1998 1999	Todas las regiones.	100	100	100	100	S/I	100	100	100	100	100	100	100	S/I	100.0
2. Entregar a los Directores Regionales la facultad de ordenar cierre temporal de instalaciones ante peligro inminente.			100	100	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	100	100	100	S/I	100.0

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Plan Piloto de delegación de firma en los Directores Regionales, respecto de convenios que permitan acceder a recursos útiles para los fines del Servicio.	Diciembre de 1998	I, VIII, X y XII Regiones.	100	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	100	N/C	100	N/C	100	N/C	100.0

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Delegar en los Directores Regionales la facultad de autorizar días administrativos y feriados legales de su personal.	1998.	Todas las regiones.	100	S/I	100	100	S/I	100	100	100	0	100	0	100	S/I	80.0

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Plan piloto de difusión y prevención para el uso adecuado de artefactos de gas, electricidad o combustibles.	1998.	I, V, VIII y X Regiones.	50	N/C	N/C	N/C	S/I	N/C	N/C	50	N/C	100	N/C	N/C	N/C	66.7



**Ministerio de Hacienda**



## Servicio de Impuestos Internos (SII)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Rediseño de los procedimientos administrativos en los Departamentos de Fiscalización regionales.	1998-2000. 1 a 5	Todas las regiones	60	10	S/I	S/I	S/I	80	90	S/I	90	S/I	90	0	S/I	60.0
2. Estandarización y normalización del traspaso de información del catastro de Bienes Raíces entre el SII y los Municipios.			50	70	S/I	S/I	S/I	0	70	S/I	70	S/I	70	S/I	S/I	55.0
3. Redefinir convenios con Municipios para la actualización del catastro de Bienes Raíces (se realizó fase de estudio en 1994).			30	90	S/I	S/I	S/I	100	90	S/I	90	S/I	90	S/I	S/I	81.7
4. Completar los datos de RUT para los propietarios de Bienes Raíces que figuren registrados.			0	30	S/I	S/I	S/I	0	30	S/I	30	S/I	30	S/I	S/I	20.0
5. Rediseño y automatización de los Departamentos Administrativos y de las Direcciones Regionales			70	20	S/I	S/I	S/I	40	20	S/I	20	S/I	95	70	S/I	47.9
6. Rediseñar y simplificar los procedimientos administrativos internos en relación a la administración del Impuesto de Herencias y Donaciones, y proposiciones de cambios legales (puesta en marcha).	No indica		100	100	S/I	S/I	S/I	100	100	S/I	100	S/I	100	S/I	S/I	100.0
7. Diseñar sistemas expertos que apoyen la atención de consultas tributarias que el contribuyente y público en general, realizan por teléfono.	1998-2000. 7 a 10		60	S/I	S/I	S/I	S/I	100	20	S/I	20	S/I	N/C	S/I	S/I	50.0
8. Diseñar sistemas y procedimientos informáticos que permitan usar el correo en forma masiva para el envío de la información desde y hacia el SII .			50	20	S/I	S/I	S/I	100	20	S/I	20	S/I	20	50	S/I	40.0
9. Timbraje de documentos alternativo.			40	20	S/I	S/I	S/I	50	20	S/I	20	S/I	N/C	30	S/I	30.0
10. Ejecución de proyectos de infraestructura para la sede de la Dirección Regional de Santiago Oriente.		Región Metropolitana	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	S/I	S/I
11. Políticas de almacenamiento y usos de la información de Avaluaciones y su implementación en las Oficinas Regionales.	Dic.98	Todas las regiones	0	5	S/I	S/I	S/I	0	5	S/I	5	S/I	5	S/I	S/I	3.3

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
12. Organización, estructuración y consolidación de las Oficinas Jurídicas en las Direcciones Regionales (Puesta en marcha).	1998-2000.	Todas las Regiones (12 a 28)	80	75	S/I	S/I	S/I	100	80	S/I	80	S/I	N/C	60	S/I	79.2
13. Operación Pecuaría: Sistema de cruces de información y planes de fiscalización (puesta en marcha).	07.98		0	50	S/I	S/I	S/I	100	90	S/I	80	S/I	90	S/I	S/I	68.3
14. Diseño e implementación de fiscalización en el área de control de contribuyentes, Operación Ciclo de vida.	1998-2000.		60	20	S/I	S/I	S/I	100	20	S/I	20	S/I	20	30	S/I	38.6
15. Nuevo Sistema de Análisis Referencial de exportadores.			0	S/I	S/I	S/I	0	0	S/I	N/C	S/I	N/C	0	S/I	0.0	
16. Estudio del cambio de sujeto Prom.Reg. para contribuyentes de difícil fiscalización en diferentes sectores de la economía.			0	100	S/I	S/I	S/I	0	100	S/I	100	S/I	100	0	S/I	57.1
17. Diseños de sistemas de información que apoyen la fiscalización regional.			0	100	S/I	--	S/I	100	100	S/I	100	S/I	100	20	S/I	74.3
18. Sistema integral de información y apoyo al contribuyente (se realizó fase de estudio en 1996).			0	80	S/I	S/I	S/I	100	100	S/I	100	S/I	100		S/I	80.0
19. Diseño de los sistemas de control de gestión de los Departamentos de Resoluciones.	1998-2000.		0	80	S/I	S/I	S/I	100	80	S/I	N/C	S/I	80	50	S/I	65.0
20. Estudiar procedimientos para mejorar la equidad de las actuaciones del Servicio.	31.12.98		100	75	S/I	S/I	S/I	100	75	S/I	N/C	S/I	75		S/I	85.0
21. Análisis del funcionamiento de los Tribunales Tributarios y proposiciones legales para eventuales modificaciones legislativas.	30.06.98.		100	90	S/I	S/I	S/I	0	90	S/I	90	S/I	90	0	S/I	65.7
22. Preparación de la Base de Datos para la puesta en marcha del nuevo sistema de bienes raíces.	31.12.98		0	40	S/I	S/I	S/I	0	40	S/I	40	S/I	40	S/I	S/I	26.7
23. Mejoramiento y rediseño de los sistemas de fiscalización de IVA a Exportadores.	30.03.99		40	70	S/I	S/I	S/I	0	70	S/I	70	S/I	N/C	S/I	S/I	50.0
24. Operación Renta 98.	15.06.98		100	100	S/I	S/I	S/I	0	100	S/I	N/C	S/I	100	S/I	S/I	80.0
25. Sistemas alternativos de rectificación de Declaraciones en Operación Renta 98.	1998-2000.		40	S/I	S/I	S/I	S/I	100	90	S/I	100	S/I	N/C	S/I	S/I	82.5
26. Rectificatoria F 29.	30.06.98		100	100	S/I	S/I	S/I	80	100	S/I	100	S/I	100	60	S/I	91.4
27. Revisión de los procedimientos que regulan el Ciclo de Vida del Contribuyente.	30.06.98		100	100	S/I	S/I	S/I	50	100	S/I	100	S/I	100	0	S/I	78.6
28. Rediseño del Sistema de Reclamos.	30.06.98		50	50	S/I	S/I	S/I	0	50	S/I	100	S/I	50	S/I	S/I	50.0

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													PROM.REG.
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	
29. Compromiso de tiempo de espera máximo de 20 minutos para los trámites de CVC en la R.M.	31.12.98	Región Metropolitana Todas las regiones 30 a 46	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	S/I	S/I
30. Compromiso de tiempo de espera máximo de 30 minutos para los trámites C.V.C.	31.12.98.		100	90	S/I	S/I	S/I	100	90	S/I	90	S/I	100	100	S/I	95.7
31. Reestructuración Física del Depto. Regional de Fiscalización y modelo de funcionamiento orgánico.	1998-2000.		0	50	S/I	S/I	S/I	50	100	S/I	100	S/I	100	S/I	S/I	66.7
32. Diseño de la nómina única informatizada de difícil fiscalización.	1998-2000.		50	80	S/I	S/I	100	80	S/I	80	S/I	80	S/I	S/I	S/I	78.3
33. Elaboración de convenios sectoriales con otros organismos públicos de fiscalización.	31.12.98		100	100	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	100	S/I	100	S/I	100	20	86.7
34. Estudio de nuevos cambios de sujeto en los sectores agrícola (maíz, avena y remolacha), ganado y pequeña minería.	1998-2000.		33	100	S/I	S/I	S/I	0	100	S/I	100	S/I	100	S/I	S/I	72.2
35. Racionalización de los controles carreteros tributarios.			50	60	S/I	S/I	S/I	0	95	S/I	60	S/I	80	0	S/I	49.3
36. Racionalización de medidas administrativas para la fiscalización de los Combustibles.			30	10	S/I	S/I	S/I	50	10	S/I	10	S/I	10	0	S/I	17.1
37. Diseño de instrumentos de apoyo para la Fiscalización de Grandes Contribuyentes de Sectores Primarios.			0	20	S/I	S/I	S/I	0	20	S/I	20	S/I	20	S/I	S/I	13.3
38. Rediseño Proceso de Fiscalización Asesorías Técnicas (puesta en marcha).			N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	S/I	S/I
39. Lista de requerimientos mínimos para Devolución IVA Exportadores.			0	100	S/I	S/I	S/I	0	100	S/I	100	S/I	100	S/I	S/I	66.7
40. Desarrollo de nuevos sistemas de Ciclo de Vida del Contribuyente.			0	30	S/I	S/I	S/I	100	30	S/I	30	S/I	30	S/I	S/I	36.7
41. Innovaciones al proceso Renta 98.			0		S/I	S/I	S/I	100	100	S/I	N/C	S/I	N/C	100	S/I	75.0
42. Calidad de los Datos del Area de Fiscalización.			80	80	S/I	S/I	S/I	100	80	S/I	80	S/I	80	S/I	S/I	83.3
43. Diseño y construcción del nuevo sistema de bienes raíces.			0	10	S/I	S/I	S/I	60	10	S/I	10	S/I	10	S/I	S/I	16.7
44. Uso tributario de la red Internet años 97 y 98.			60	50	S/I	S/I	S/I	0	50	S/I	50	S/I	50	50	S/I	44.3
45. Sistema de reclamos de contribuyentes de evaluaciones.			0	80	S/I	S/I	S/I	20	80	S/I	80	S/I	80	S/I	S/I	56.7
46. Normativa sobre cambios de destino, DFL-2, tasaciones comerciales, expropiaciones y concesiones marítimas.			50	60	S/I	S/I	S/I	100	60	S/I	60	S/I	60	S/I	S/I	65.0

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<b>47.</b> Control de calidad y procesamiento de la información generada en los F-2890 por Notarías y Conservadores de Bienes Raíces (puesta en marcha).		Todas las Regiones 47 a 51	100	80	S/I	S/I	S/I	30	80	S/I	80	S/I	80	100	S/I	78.6
<b>48.</b> Homologación de clasificación de construcciones de las Municipalidades con el SII (puesta en marcha).	30.06.99		0	80	S/I	S/I	S/I	100	S/I	S/I	80	S/I	80	60	S/I	66.7
<b>49.</b> Sistema de Proveedores (Tres Etapas) Sistema de Verificación de Facturas.	31.12.98		0	80	S/I	S/I	S/I	100	80	S/I	80	S/I	80	S/I	S/I	70.0
<b>50.</b> Factibilidad y Nómina Contribuyentes No válidos. 2ª etapa de NDF.	1998-2000.		0	50	S/I	S/I	S/I	0	50	S/I	50	S/I	50	S/I	S/I	33.3
<b>51.</b> Actualización del Catastro producto de declaraciones de contribuyentes de 1ª Categoría.	30.09.98		0	60	S/I	S/I	S/I	100	60	S/I	60	S/I	N/C	15	S/I	49.2
<b>52.</b> Actualización masiva del catastro para reavalúo de bienes raíces no agrícolas año 2.000. Modelo Piloto de atención de público en Avaluaciones.	31.12.99	No especifica	0	50	S/I	S/I	S/I	5	50	S/I	50	S/I	50	S/I	S/I	34.2
<b>53.</b> Modelo Piloto de Atención de Público en Avaluaciones.	1998-2000.	No especifica	0	30	S/I	S/I	S/I	0	30	S/I	30	S/I	30	S/I	S/I	20.0
<b>54.</b> Rediseño para disminuir la concurrencia de contribuyentes al SII para realizar sus trámites en Avaluaciones.	30.12.98	Todas las regiones	20	40	S/I	S/I	S/I	80	40	S/I	40	S/I	40	S/I	S/I	43.3
<b>55.</b> Políticas y Procedimientos de intercambio de datos de impuesto territorial entre el SII y el Servicio de Tesorerías.	30.09.98		0	40	S/I	S/I	S/I	100	40	S/I	40	S/I	40	S/I	S/I	43.3
<b>56.</b> Actualización del catastro legal con información de inscripciones practicadas en Conservadores de Bienes Raíces antes de 1997.	1998-2000.		100	0	S/I	S/I	S/I	100	0	S/I	0	S/I	0	S/I	S/I	33.3

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Asignación de dotación de personal en los Departamentos Regionales de Fiscalización y Resoluciones por estrategias de fiscalización.	01.01.99	Todas las regiones	50	100	S/I	S/I	S/I	50	100	S/I	100	S/I	0	100	S/I	71.4

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Operación IVA: Plan masivo de fiscalización del IVA.	1998-2000.	Todas las regiones	90	90	S/I	S/I	S/I	100	100	S/I	90	S/I	100	100	S/I	95.7
2. Diseño de planes masivos de fiscalización para contribuyentes con cambio de sujeto.			90	90	S/I	S/I	S/I	0	90	S/I	90	S/I	90	S/I	S/I	75.0

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información



**Ministerio de Educación**



## Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Selección ámbitos de desconcentración	Nov. 97-Mar.98	1, 2 y 3. Todas las Direcciones Regionales y unidades de la Dirección Nacional.	100	0	S/I	S/I	100	100	0	S/I	S/I	100	100	0	S/I	62.5
2. Generar Condiciones para la desconcentración (Procedimientos, información y capacitación)	Nov. 97-Mar.98		50	0	S/I	S/I	100	100	0	S/I	S/I	100	100	0	S/I	56.3
3. Implementación de la desconcentración en ámbitos seleccionados.	Abr.-Nov. 98.		75	0	S/I	S/I	100	90	0	S/I	S/I	100	100	0	S/I	58.1
4. Ambitos seleccionados para desconcentrar en primera instancia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facultar a los Directores Regionales para el manejo autónomo de sus respectivos presupuestos de operación,</li> <li>• Delegar atribuciones a los Directores Regionales para asignación del Programa de Alimentación Extraescolar,</li> <li>• Delegar atribuciones a los Directores Regionales para seleccionar y contratar personal a honorarios,</li> <li>• Facultar a los Directores Regionales para suscribir convenios de prestación de servicios para la ejecución del programa de salud.</li> </ul>	No especifica	4. Directores Regionales.	63	50	S/I	S/I	100	50	10	S/I	61	50	63	0	S/I	49.7

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información



**Ministerio de Planificación  
y Cooperación**



## Subsecretaría de Planificación y Cooperación

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Delegar a las Serplac la facultad para emitir los informes técnico-económico (art. 19º, D.L. N° 1.263 /75), de todos los proyectos de inversión que opten al financiamiento del F.N.D.R.	Inicios 1998	Serplac de todas las Regiones.	100	90	S/I	100	100	100	100	90	90	100	70	100	50	90.8
2. Delegar a las Serplac la evaluación y recomendación de los proyectos que opten a financiamientos distintos al F.N.D.R., exceptuándose los proyectos de carácter nacional o intraregional.	Período 1998 - 2000.		70	60	S/I	0	100	80	0	S/I	70	100	70	100	50	63.6
3. Delegar a las Serplac la coordinación institucional de los Servicios Funcionalmente Descentralizados que operen en la región (Fosis, I.N.J., Conadi y Fonadis.).	No indica plazos.		0	100	S/I	0	100	100	0	0	0	40	5	60	0	33.8
4. Delegar a las Serplac la identificación de proyectos asociados a la Cooperación Internacional.	No indica plazos.		0	0	S/I	0	10	100	0	0	0	0	5	10	0	10.4

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Incorporar a las Serplac en el proceso de formulación presupuestaria del Ministerio.	No indica plazos.	Serplac de todas las Regiones.	0	100	S/I	0	100	50	0	100	0	50	0	0	0	33.3

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Delegar a las Serplac la facultad para contratar personal.	No indica plazos.	Serplac de todas las Regiones.	0	0	S/I	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	8.3
2. Desconcentrar la distribución de recursos para capacitación del personal.			0	100	S/I	0	0	100	100	100	30	100	90	0	30	54.2
3. Realización de un estudio para mejorar la racionalización del recurso humano de MIDEPLAN.			0	0	S/I	0	0	80	S/I	S/I	100	0	S/I	0	0	20.0

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Desconcentrar hacia las Serplac la operatoria del Programa de Monitoreo de Políticas Sociales.	Período 1998 - 2000.	Serplac de todas las Regiones.	0	0	S/I	0	0	0	60	0	50	0	10	0	0	10.0

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Incorporación de dos oficinas regionales a los Gobiernos Regionales.	1. 1998: Constitución Mesas de Trabajo Mideplan, Fosis, Gobiernos Regionales y Representantes de Municipalidades.  1999: Implementación de las dos Experiencias Pilotos.	1. No especifica las dos Oficinas Regionales.	0	0	S/I	80	0	100	0	50	0	S/I	S/I	0	S/I	25.6
2. Desarrollar un Estudio Conjunto Mideplan-Fosis, para rediseñar la estructura organizacional de las oficinas regionales del Fosis e incorporarlo a los Gobiernos Regionales.	2. A partir de 1998.	2. No especifica Cobertura.	0	0	S/I	20	0	60	0	S/I	0	S/I	S/I	0	S/I	10.0

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Incorporar a las oficinas regionales al proceso de Formulación Presupuestaria.	1997: Oficinas Regionales participarán en la construcción de los indicadores para determinar las asignaciones presupuestarias de 1998. 1998: El presupuesto de 1999 del Fosis se construirá con la participación de las Of. Regionales.	Todas las Oficinas Regionales.	100	0	S/I	100	50	100	100	80	50	S/I	S/I	100	S/I	75.6

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<b>1.</b> Traspaso del 100 % de la inversión programática regular del FOSIS a modalidades de inversión descentralizada de asignación de recursos, por ejemplo IRAL e ISAR.	<b>1.</b> 1997: Programa Microempresas y formación para el trabajo. 1998: Programas Adulto Mayor, Chile Barrio y Acción local de Infancia. 1999: Concluir el traspaso de todos los programas.	Todas las Oficinas Regionales.	73	100	S/I	100	95	100	100	90	90	S/I	S/I	100	S/I	94.2
<b>2.</b> Traspaso a las oficinas regionales de los procesos de licitación, selección y contratación de los organismos intermedios que realizan la evaluación ex-ante de los proyectos presentados al FOSIS.	<b>2.</b> A partir de 1998.		100	99	S/I	80	100	100	100	100	100	S/I	S/I	100	S/I	97.7
<b>3.</b> Incorporación oficinas regionales del Fosis al proceso de construcción de indicadores de distribución intraregional de los recursos.	<b>3.</b> A partir de 1998.		100	100	S/I	50	100	100	100	90	100	S/I	S/I	0	S/I	82.2
<b>4.</b> Incorporación oficinas regionales al proceso de elaboración de los anexos regionales para las licitaciones de los programas Fosis.	<b>4.</b> A partir de 1998.		0	100	S/I	100	100	100	100	90	100	S/I	S/I	100	S/I	87.8

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS)

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Elaboración Plan Regional de la Discapacidad, bajo coordinación del Serplac.	A partir de 1998 y durante el primer Semestre de 1999.	Regiones Pilotos: I, IX y X.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
2. Transferir al nivel regional la decisión del financiamiento de planes, programas y proyectos de discapacidad.			N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
3. Implementación de las anteriores medidas en tres regiones pilotos.			N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Desarrollar un estudio en forma de proyecto integral sobre desconcentración territorial, que fortalezca programadamente las facultades administrativas de las directoras regionales, teniendo en cuenta el proyecto de informática con la instalación (1997-98) de 14 redes de área local que permitirán transferencias de información.	Doce meses a contar de la última semana de octubre de 1997.	Todas las Direcciones Regionales.	100	40	95	50	100	100	51	80	40	S/I	50	40	S/I	67.8
2. Diagnosticar los resultados de la delegación de facultades entregadas por la Sra. Ministra Directora a las directoras regionales en la Resolución N° 475 de 1995, y elaborar propuesta de nueva delegación de facultades.			100	80	100	100	0	100	0	0	100	S/I	90	80	S/I	68.2
3. Reformular las actuales funciones del personal adscrito a las direcciones regionales y establecerlas concretamente, en especial, para: abogado, comunicadora social, administrativo contable, y coordinadoras regionales de programas			100	0	70	0	0	0	0	15	40	S/I	S/I	40	S/I	26.5
4. Preparar un Manual de Procedimientos Administrativos para uso de las direcciones regionales.			100	0	25	0	0	80	20	10	30	S/I	60	40	S/I	33.2

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Capacitar al personal de las direcciones regionales en el uso del nuevo sistema computacional.	Durante el Segundo Semestre de 1998	Todas las Direcciones Regionales.	100	40	100	100	100	100	20	60	20	S/I	90	30	S/I	69.1
2. Capacitar al personal regional en procedimientos administrativos de usual utilización en el SERNAM.			100	40	100	0	0	100	20	30	20	S/I	80	20	S/I	46.4

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información



**Ministerio de Justicia**



## Subsecretaría de Justicia

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Delegar en los SEREMI de Justicia la función de resolver el pago de honorarios periciales devengados según sentencias ejecutorias de los tribunales de justicia.	Enero a Julio de 1998.	Todos los SEREMI.	0	0	S/I	S/I	0	S/I	0	0	0	0	0	0	S/I	0.0

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<b>1.</b> Regionalización del Registro de Personas Jurídicas.	<b>1.</b> Período 1998 - 2000.	<b>1.</b> Todos los SEREMI.	100	100	S/I	S/I	100	100	100	100	100	100	100	100	S/I	100.0
<b>2.</b> Fortalecimiento Regional del Sector Justicia.	<b>2.</b> Inicio Enero 1998, término Junio 1998, Implementación Plan Estratégico Julio 1998 al 2003.	<b>2.</b> Todas las Regiones.	100	0	S/I	S/I	50	0	60	100	0	50	100	100	S/I	56.0
<b>3.</b> Fortalecimiento de la asistencia jurídica en regiones.	<b>3.</b> Período 1997 - 2000.	<b>3.</b> Todas las regiones.	100	100	S/I	S/I	50	80	60	75	80	100	100	86	S/I	83.1

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Gendarmería de Chile

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)														
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.	
<b>1.</b> Fortalecimiento del rol directivo de la Dirección Nacional. <b>2.</b> Establecimiento de un Sistema de Indicadores de Gestión Regional y de Establecimientos. <b>3.</b> Ampliar Facultades delegadas en los directores regionales, incorporando materias tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>Llevar registro y control: de los beneficiados con libertad condicional, de los quebrantamientos de condenas, de programas, proyectos, acciones y recursos para el tratamiento de la población penal reclusa y del medio libre.</li> <li>Celebrar contratos de arrendamientos de vehículos e inmuebles.</li> <li>Adquirir y distribuir los vales de combustible para vehículos de acuerdo a un programa anual.</li> <li>Aprobar convenios y contratos regionales de acuerdo a los recursos asignados en los Presupuestos regionales.</li> <li>Materializar obras menores de infraestructura de acuerdo a las autorizaciones concedidas en conformidad a la normativa y reglamentos.</li> <li>Elevar las instrucciones e instrumentos de apoyo para la adecuada aplicación de las facultades delegadas.</li> </ul> <b>4.</b> Fortalecimiento de la capacidad de control técnico del nivel central sobre las regiones.	<b>1.</b> Enero a Diciembre de 1998. <b>2.</b> Primer Semestre de 1998.  <b>3.</b> Primer Semestre de 1998.  <b>4.</b> Primer Semestre de 1998.	<b>1.</b> Unidades de la Dirección Nacional. <b>2.</b> Todas las unidades y establecimientos regionales de Gendarmería. <b>3.</b> Todas las Direcciones Regionales.  <b>4.</b> Todas las unidades y establecimientos de regiones de Gendarmería.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	
				100	100	50	100	0	50	40	S/I	100	100	S/I	100	S/I	74.0
				59	100	50	72	75	100	27	S/I	25	100	S/I	67	S/I	67.5
				80	100	50	0	0	0	20	S/I	0	100	S/I	100	S/I	45.0

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Ampliar Facultades delegadas en los directores regionales, incorporando materias tales como: <b>a)</b> Reconocer, prorrogar, modificar, suspender y poner término, según corresponda: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienios y Trienios.</li> <li>• Asignación profesional.</li> <li>• Usufructo de casa fiscales.</li> <li>• Asignación pérdida de caja.</li> </ul> <b>b)</b> Reponer previo concurso regional, los cargos a contrata por alejamiento de las personas que tenían dicha calidad. <b>c)</b> Nombrar suplentes. <b>d)</b> Aprobar convenios con salas cunas. <b>e)</b> Capacitación del personal.	Primer Semestre de 1998.	Todos los Directores Regionales.	48	0	0	40	0	20	0	S/I	40	45	S/I	40	S/I	23.3

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Delegar en las direcciones regionales la ejecución de proyectos de tratamiento y reinserción social y laboral de personas recluidas, con beneficios intrapenitenciarios y beneficios alternativos.	Primer Semestre de 1998.	Todos los Directores Regionales.	100	100	50	0	100	100	60	S/I	S/I	100	S/I	100	S/I	78.9

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Servicio Nacional de Menores (SENAME)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Desarrollo de un Plan Informático.	1. Período 1998 - 1999.	1. Todas las Direcciones Regionales, unidades de la Dirección Nacional y Centros de Administración Directa.	0	0	0	S/I	50	100	0	S/I	20	0	90	0	S/I	26.0
2. Continuar con el proceso de delegación de facultades, evaluando lo avanzado desde 1994.	2. Período 1998 - 1999.	2 y 3. Todas las Direcciones Regionales.	50	100	100	S/I	0	100	55	S/I	100	0	100	50	S/I	65.5
3. Definición de Metas Regionales.	3. Año 1998.		70	100	100	S/I	100	100	100	S/I	100	50	100	100	S/I	92.0

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Servicio de Registro Civil e Identificación (S.R.C.e.I.)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Digitación en Regiones de actuaciones propias del S.R.C.e.I., tales como: nacimientos, matrimonios, defunciones, inscripciones en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados.	Período 1998 - 2000.	1. Direcciones Regionales, Oficinas y Suboficinas Comunes.	0	0	10	S/I	0	0	30	25	100	0	S/I	0	S/I	16.5
2. Instalación de terminales computacionales en otras oficinas, tales como: capitales comunales, comunas de extrema pobreza, limitrofes, entre otras.		2. Oficinas de capitales comunales, comunas de extrema pobreza, limitrofes y suboficinas.	50	0	20	S/I	0	10	50	40	50	100	S/I	0	S/I	32.0
3. Facultar a los directores regionales, para nombrar a los Oficiales Civiles Titulares.		3 y 4. Todas las Direcciones Regionales.	0	0	10	S/I	0	0	0	0	0	0	S/I	0	S/I	1.0
4. Facultar a los directores regionales para suscribir acuerdos con el Gobierno Regional.				0	100	100	S/I	0	100	100	0	100	100	S/I	0	S/I

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Participar en la discusión presupuestaria y conocer con antelación el marco presupuestario del servicio.	Período 1998 - 2000.	Todas las Direcciones Regionales.	85	100	100	S/I	0	40	100	100	30	100	S/I	0	S/I	65.5
2. Manejar a nivel regional la Prom.Reg.idad de los subtítulos del presupuesto.			80	0	100	S/I	100	80	100	0	70	100	S/I	0	S/I	63.0

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Crear Plantas Regionales.	Período 1998 - 2000.	Todas las Regiones.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Habilitación de dos Oficinas Móviles.	Período 1998 - 2000.	Zonas apartadas y de difícil acceso.	100	0	70	S/I	0	S/I	20	0	25	0	S/I	0	S/I	23.9

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Servicio Médico Legal

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Extensión de Turnos Tanatológicos en siete regiones del País.	Período 1998 - 1999.	1. I, II, III, VI, VII, XI y XII Región.	100	100	S/I	N/C	N/C	100	S/I	N/C	N/C	N/C	S/I	100	N/C	100.0
2. Desarrollo Plan Informático.		2. Todas las Direcciones regionales.	0	0	S/I	60	S/I	0	S/I	S/I	20	0	S/I	0	S/I	11.4
3. Tramitar nueva Ley Orgánica del Servicio Médico Legal.		3. Servicio Médico Legal.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Participación regional en la formulación de metas y presupuestos.	Año 1998.	Todas las Direcciones regionales.	100	0	S/I	S/I	50	20	S/I	S/I	100	0	S/I	100	S/I	52.9
2. Entrega paulatina de la administración de algunas partidas del presupuesto del servicio a regiones, por ejemplo: Inversiones (31), Mantención (22), etc.			60	0	S/I	S/I	70	0	S/I	S/I	0	0	S/I	0	S/I	18.6

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Capacitación a médicos legistas de regiones, para que puedan ejecutar todos los procedimientos que le sean solicitados por los tribunales.	Año 1998.	Médicos legistas de regiones.	100	100	S/I	S/I	100	0	S/I	S/I	100	0	S/I	0	S/I	57.1

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<b>1.</b> Implementación de laboratorios básicos en tres puntos del País.	<b>1.</b> 1er. Semestre 1998.	<b>1.</b> I, V y VIII Región.	100	N/C	N/C	N/C	100	N/C	N/C	S/I	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	100.0
<b>2.</b> Creación e implementación de dos laboratorios de histología.	<b>2.</b> Período 1998 - 1999.	<b>2.</b> III y IX Región.	N/C	N/C	S/I	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	50	N/C	N/C	N/C	N/C	50.0
<b>3.</b> Construcción de nuevos centros de atención.	<b>3.</b> Período 1998 - 2000.	<b>3.</b> Chillán, Los Angeles, Curicó y Constitución.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	S/I	S/I	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	S/I

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Fiscalía Nacional de Quiebras

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)														
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.	
Creación de la Unidad en Regiones.	Año 1998.	Todas las Regiones.	N/C	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I						

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información



**Ministerio de  
Obras Públicas**



## Dirección de Contabilidad y Finanzas

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Para el mediano plazo, se propone estudiar la posibilidad de que todos los servicios de apoyo del MOP en las regiones dependan administrativamente del SEREMI, manteniendo solo la relación funcional con las respectivas unidades del nivel central.	No indica Plazos.	Todas las Regiones.	0	S/I	0	S/I	0	0	S/I	S/I	0	0	S/I	0	S/I	0

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Dirección de Riego

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Creación de equipos de trabajo que tendrán como misión analizar funciones y atribuciones susceptibles de desconcentrar y que afecten el marco legal vigente.	No indica Plazos.	No indica Cobertura.	0	0	10	S/I	50	0	60	30	10	25	S/I	N/C	S/I	20.6

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Dirección de Arquitectura

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Delegar a las regiones el proceso de adquisiciones.	No indica Plazos.	Todas las Regiones.	0	100	0	S/I	100	0	100	100	0	0	S/I	10	S/I	41.0

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Superintendencia de Servicios Sanitarios

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)														
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.	
Se abrirá la primera oficina regional en la ciudad de Concepción en el transcurso del año 1998. Esta oficina será la encargada de ejercer labores de recepción de reclamos y control de Riles. Su jurisdicción abarcará la zona sur del país.	A partir de 1998.	Zona sur de Chile.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	S/I	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	S/I

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

**Ministerio de Agricultura**



## Subsecretaría de Agricultura

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Fortalecer el rol directivo del SEREMI al interior de los Servicios del Ministerio, a través de la:		Todos los SEREMI.	27	11	0	33	8	35	10	S/I	17	33	50	33	3	21.7
<b>a.</b> Participación institucionalizada en la elaboración de los programas operativos anuales y presupuestos de los servicios con presencia regional.	<b>a.</b> A partir de 1998.															
<b>b.</b> Participación formal en los procesos de selección de proyectos y definición de giras de captura tecnológica de la Fundación de Innovación Agropecuaria F.I.A.	<b>b y c.</b> Marzo 1998.															
<b>c.</b> Delegación de facultades del Ministro de Agricultura, para condonar deudas en programas de saneamiento de cartera de INDAP.																

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<b>1.</b> Estructurar un proceso normalizado de elaboración y presentación de los distintos presupuestos anuales regionales.	<b>1.</b> Marzo 1998.	Todos los SEREMI.	0	80	0	0	50	60	0	S/I	0	100	0	0	0	24.2
<b>2.</b> Aumentar los fondos operacionales disponibles a las SEREMI.	<b>2.</b> Enero 1998.		0	50	35	100	25	60	S/I	S/I	0	100	90	0	0	41.8

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Actualizar el estudio sobre una nueva planta funcionaria de la Subsecretaría, que de cuenta del componente regional.	Julio 1998.	Todos los SEREMI.	50	0	0	0	0	S/I	0	S/I	50	60	0	0	0	14.5
2. Normar un proceso de elaboración regional de los programas de capacitación funcionaria.			80	0	0	100	0	30	0	S/I	0	60	50	0	50	30.8

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)														
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.	
1. Mejorar la Información existente sobre el sector en el nivel regional.	Período 1998 - 2000.	Todas las Regiones.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	
2. Fortalecer los canales de comunicación entre las SEREMI, las Direcciones Regionales de los Servicios y ODEPA.			N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
3. Apoyar con estudios, diagnósticos e información, la aplicación de la política agraria en las regiones.			N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
4. Desarrollar actividades de análisis y difusión para apoyar la gestión regional.			N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Corporación Nacional Forestal (CONAF)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<b>1.</b> Delegar en las Direcciones Regionales las siguientes facultades: <b>a.</b> Fijación de tarifas por venta de servicios. <b>b.</b> Administración de contratos de arriendo de casa habitación. <b>c.</b> Administración de fondos de terceros. <b>d.</b> Convenios con establecimientos comerciales en beneficio del personal. <b>e.</b> Administración y control de activos. <b>f.</b> Evaluar proyectos de desarrollo ecoturísticos en Areas Silvestres Protegidas (A.S.P.). <b>g.</b> Realización de convenios y acuerdos específicos relacionados con la planificación y manejo de A.S.P. <b>h.</b> Evaluación técnica-ambiental de proy. en A.S.P. <b>i.</b> Contratación de planes de ordenamiento forestal. <b>j.</b> Promoción de la participación del sector privado en la elaboración y ejecución de Planes de Ordenamiento Forestal. <b>k.</b> Fijación de tarifas por servicios de acuerdo a criterios definidos por la UG. Nacional. <b>l.</b> Asignación de fondos a rendir a las A.S.P. <b>m.</b> Administración de la legislación forestal. <b>n.</b> Mejoramiento de la capacidad de gestión de proyectos.	<b>a.</b> 2 meses. <b>b.</b> 3 meses. <b>c.</b> 2 meses. <b>d.</b> 6 meses. <b>e.</b> Enero 1998. <b>f.</b> 6 meses. <b>g.</b> Marzo 1998. <b>h.</b> 6 meses. <b>i.</b> 10 meses. <b>j.</b> 12 meses. <b>k.</b> 8 meses. <b>l.</b> 5 meses. <b>m.</b> Marzo 1998 <b>n.</b> Marzo 1998	Todas las Direcciones Regionales y Provinciales.	5	S/I	S/I	92	88	83	100	80	95	S/I	85	80	91	79.9

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<p><b>ñ.</b> Establecer una política para la generación, preparación, evaluación y diseño de la gestión de proyectos en CONAF.</p> <p><b>o.</b> Fortalecer la capacidad de gestión de las Unidades de Estudios Sectoriales, fortaleciendo la generación y evaluación de políticas a través de análisis de expresión regional, como son los diagnósticos regionales y los sectoriales.</p> <p><b>p.</b> Ingresar datos locales al Sistema de monitoreo y actualización del Catastro del Bosque Nativo.</p> <p><b>q.</b> Definir sectores por Unidad del SNASPE para el desarrollo ecoturístico de las A.S.P. seleccionadas.</p> <p><b>r.</b> Realización de convenios y acuerdo específicos relacionados con la planificación y manejo de las Unidades del SNASPE.</p> <p><b>s.</b> Elaboración de Formularios Administrativos.</p> <p><b>t.</b> Control de vehículos.</p> <p><b>2.</b> Delegación a nivel provincial del sistema de información del proyecto Catastro del Bosque Nativo.</p>	<p><b>ñ.</b> 12 meses.</p> <p><b>o.</b> 14 meses.</p> <p><b>p.</b> 14 meses</p> <p><b>q.</b> 6 meses.</p> <p><b>r.</b> 6 meses.</p> <p><b>s.</b> 6 meses.</p> <p><b>t.</b> 3 meses.</p> <p><b>2.</b> 6 meses.</p>		0	S/I	S/I	100	100	100	100	100	0	S/I	60	100	100	76.0

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Administración del presupuesto de personal.	2 meses.	Todas las regiones.	0	S/I	S/I	80	100	S/I	100	100	0	S/I	100	50	100	70.0
2. Asignación de presupuestos regionales vía proyectos.			0	S/I	S/I	0	100	S/I	100	100	100	S/I	100	100	100	77.8
3. Contratación aeronaves de control de incendios.			0	S/I	S/I	0	0	S/I	100	0	100	S/I	100	0	100	44.4
4. Mantenimiento de equipos y herramientas.			0	S/I	S/I	100	100	S/I	100	30	100	S/I	100	50	100	75.6

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Confección de Manuales para estandarizar el proceso de reclutamiento y selección de personal.	1 y 2. 2 meses	1 a 10. Todas las regiones.	0	S/I	S/I	100	0	S/I	100	100	100	S/I	100	50	0	61.1
2. Contratación a honorarios de los alumnos en práctica profesional.			0	S/I	S/I	0	100	S/I	100	100	100	S/I	100	100	100	77.8
3. Contratación de empleados, en la medida que se mantengan las mismas condiciones en cuanto a grado y calidad contractual.	3 a 8. 3 meses a través de programas piloto regionales.		0	S/I	S/I	70	0	S/I	0	100	0	S/I	100	100	100	52.2
4. Contratación Honorarios Profesionales, según el marco de autorización presupuestaria.			0	S/I	S/I	100	0	S/I	100	100	0	S/I	100	50	100	61.1
5. Cálculo de remuneraciones.			N/C	N/C	N/C	N/C	10	N/C	N/C	100	N/C	N/C	N/C	N/C	0	36.7
6. Otorgamiento de certificados de remuneración.			0	S/I	S/I	100	100	S/I	100	0	100	S/I	100	0	100	66.7
7. Reconocimiento de asignación profesional.			0	S/I	S/I	100	0	S/I	100	100	100	S/I	N/C	0	100	62.5
8. Término de la relación laboral.			0	S/I	S/I	100	100	S/I	100	100	100	S/I	100	100	0	77.8
9. Priorización y selección de becas de capacitación internacional.	9. Enero de 1998.		0	S/I	S/I	0	0	S/I	100	0	0	S/I	0	0	100	22.2
10. Realización y liquidación de convenios regionales con establecimientos de salud, farmacias, atención dental, casas comerciales. Lo cual implica el descuento a los afiliados y pago a proveedores.	10. 6 meses, región piloto, VIII región.		N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	100	N/C	N/C	N/C	N/C	100.0	

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<b>1.</b> Delegar en las Direcciones Regionales las siguientes actividades del Programa de Diversificación Forestal. <b>a.</b> Fomento a la Diversificación de Plantaciones Forestales. <b>b.</b> Divulgación de Información General. <b>c.</b> Transferencia Tecnológica y Capacitación. <b>d.</b> Organización: Desarrollo Red de Consultores. Desarrollo de Trabajo con Organizaciones Regionales. GTT, Otras Instituciones del Estado, Programa Pequeños Propietarios CONAF, Otras. <b>e.</b> Investigación: Coordinación, Generación y Supervisión. Proyectos Regionales de Investigación. Proyectos Realizados por Universidades u otros centro de investigación cuya generación sea de nivel central y regional, pero que se desarrolle completo y parte en regiones.	<b>1.</b> Octubre 1998.	<b>1.</b> Todas las regiones.	0	S/I	S/I	100	0	0	100	100	0	S/I	50	60	100	51.0
<b>2.</b> Delegar en las Direcciones Regionales y en algunas provincias las siguientes actividades del Programa de Protección Sanitaria Forestal. <b>a.</b> Proyecto 2501 "Control Integrado de la Polilla del Brote". <b>b.</b> Control biológico de la plaga, capacitación, transferencia técnica, detección de focos y daños, evaluación de pérdidas. <b>c.</b> Prospecciones Sanitarias Forestales.	<b>2. a, b, c.</b> Enero 98.	<b>2.a.</b> V a IX región, a nivel provincial X región.  <b>2.b. y 2.c.</b> Todas las regiones.	0	S/I	S/I	100	100	S/I	100	100	S/I	S/I	0	100	100	75.0

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<b>1.</b> Puesta en marcha del Servicio de Asesoría especializada, que permita a las organizaciones gestionar autónomamente el proceso de contratación de Asesorías Técnicas. <b>2.</b> Establecimiento de relaciones contractuales con los usuarios en los servicios PRODESAL. <b>3.</b> Implementación de mecanismos de control social en los servicios PRODESAL. <b>4.</b> Implementación del cofinanciamiento de las Asesorías Técnicas en los S.A.L. y S.A.P. <b>5.</b> Consolidación de la habilitación de mecanismos crediticios para que los productores accedan a la banca comercial. <b>6.</b> Rediseño organizacional de la agencia de área como unidades de gestión con cierto grado de autonomía respecto de direcciones. Regionales. <b>7.</b> Informatización en Red de todo el INDAP. <b>8.</b> Creación de Comités de Desarrollo Local con participación de usuarios y autoridades locales. <b>9.</b> Tercerización de servicios e instrumentos. <b>10.</b> Fortalecimiento de los Consejos Asesores Regionales, mediante la incorporación del SEREMI, Serplac, GORE y Usuarios. <b>11.</b> Integración de Gabinetes regionales para la transformación y modernización productiva del mundo rural. <b>12.</b> Ampliación de la Dotación de Oficinas Móviles. <b>13.</b> Desarrollo de un sistema sectorial regional de metas e indicadores de gestión.	<b>1 a 7 y 9.</b> 2° Semestre 1998 - 2000.	<b>1 a 13.</b> Todas las direcciones regionales y agencias de área.	100	S/I	S/I	0	0	0	0	S/I	0	0	0	50	50	20.0
			0	S/I	S/I	100	100	100	50	S/I	100	100	100	0	100	75.0
			100	S/I	S/I	100	25	100	50	S/I	100	30	0	0	100	60.5
			61	S/I	S/I	100	100	100	10	S/I	100	100	50	100	100	82.1
			0	S/I	S/I	100	100	100	50	S/I	100	80	0	100	50	68.0
			100	S/I	S/I	100	100	50	50	S/I	20	80	0	50	50	60.0
			0	S/I	S/I	0	S/I	0	100	S/I	50	50	0	0	0	20.0
			0	S/I	S/I	0	100	80	20	S/I	0	100	70	100	100	57.0
			70	S/I	S/I	0	0	100	30	S/I	100	100	0	100	0	50.0
			0	S/I	S/I	100	75	100	75	S/I	100	100	100	80	100	83.0
			0	S/I	S/I	0	0		20	S/I	0	100	100	100	0	35.6
			0	S/I	S/I	0	S/I	100	65	S/I	0	70	0	0	0	23.5
			100	S/I	S/I	100	100	100	65	S/I	50	100	100	100	0	81.5

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación de Fondos de Fomento Productivo de gestión regional.</li> <li>2. Perfeccionamiento del Programa Regional Operativo Anual (PROA).</li> <li>3. Establecimiento de un marco presupuestario institucional regionalizado.</li> <li>4. Lograr que las Agencias actúen como unidades funcionales de programación y presupuestación en relación a las direcciones regionales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 2º Semestre 1998 a 1er. Semestre 1999.</li> </ol>	Todas las direcciones regionales y agencias de área.	0	S/I	S/I	100	0	100	0	S/I	90	80	100	0	100	57.0
			100	S/I	S/I	100	100	100	100	S/I	100	80	90	100	100	97.0
	0		S/I	S/I	100	100	100	100	S/I	100	100	80	100	100	88.0	
	0		S/I	S/I	100	100	100	100	S/I	100	80	70	0	100	75.0	
	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. 1998 - 1999.</li> <li>3. Período 1998 - 2000.</li> <li>4. Período 1998 - 1999</li> </ol>															

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reforzar la dotación de personal en las Agencias de Areas, a partir de la reestructuración de la planta de personal.</li> <li>2. Fortalecer la elaboración de programas institucionales de capacitación regional y de áreas, concursables a un fondo nacional de capacitación.</li> <li>3. Implementación de planes regionales de capacitación.</li> <li>4. Diseño e implementación de un sistema de evaluación del desempeño.</li> <li>5. Establecimiento de un Plan de Jubilaciones anticipadas reasignando las vacantes a región.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. De 1998 a 1er. Semestre 1999.</li> </ol>	Todas las direcciones regionales y agencias de área.	0	S/I	S/I	0	0	S/I	0	S/I	100	40	0	0	25	18.3
			0	S/I	S/I	50	0	S/I	20	S/I	100	70	80	0	0	35.6
	100		S/I	S/I	100	50	S/I	0	S/I	100	70	80	100	100	77.8	
	0		S/I	S/I	100	100	S/I	100	S/I	50	100	80	100	100	81.1	
	0		S/I	S/I	0	0	S/I	20	S/I	50	50	100	0	100	35.6	
	<ol style="list-style-type: none"> <li>2 y 3. 2º Semestre 1998 - 1999.</li> <li>4. Período 1998- 1er. Semestre 1999.</li> <li>5. 2º Semestre 1998 - 1er. Semestre 1999</li> </ol>															

## Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Preparación de procedimiento y resoluciones para desconcentrar el manejo de inventarios, adquisiciones y baja de vehículos y bienes muebles.	Marzo 1998.	Todas las Direcciones Regionales.	50	S/I	50	20	25	100	20	S/I	100	100	S/I	50	S/I	57.2
2. Transferir al nivel regional la facultad para proponer la resectorización jurisdiccional de los recursos disponibles.			100	S/I	100	80	90	100	100	S/I	100	100	S/I	100	S/I	96.7
3. Estudiar la adecuación de los registros y formularios estándares, a las necesidades propias de cada región.			25	S/I	100	90	50	30	0	S/I	100	100	S/I	0	S/I	55.0
4. Estudiar posibles delegaciones de materias técnicas como caza, autorizaciones y cuotas de fauna silvestre.			100	S/I	0	0	50	0	20	S/I	100	100	S/I	0	S/I	41.1

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Estudio de mecanismos para incorporar a los SEREMI en la discusión, formulación y aprobación del presupuesto regional.	Marzo 1998.	Todas las Direcciones Regionales.	100	S/I	100	100	100	80	S/I	S/I	100	0	S/I	100	S/I	85.0
2. Capacitar a los Directores Regionales sobre el manejo de recursos de operación.			100	S/I	100	100	100	50	50	S/I	75	0	S/I	100	S/I	75.0

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Incrementar los niveles de delegación y desconcentración en materia de personal y capacitación.	Marzo 1998.		75	S/I	100	50	S/I	30	50	S/I	80	100	S/I	80	S/I	70.6
2. Efectuar talleres de capacitación a los Directores Regionales en el conocimiento y aplicación de las facultades de que disponen.			100	S/I	100	100	S/I	70	70	S/I	100	100	S/I	100	S/I	92.5

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Estructuración de los Consejos Directivos Regionales, con facultades para aprobar los planes anuales de trabajo y el presupuesto de cada C.R.I.	1. Junio 1998	Todos los Centros Regionales de Investigación (C.R.I.).	N/C	N/C	N/C	100	100	100	20	S/I	100	51	S/I	100	100	83.9
2. Evaluación del cumplimiento de las responsabilidades delegadas a los Directores Regionales.	2. Marzo 1998.		N/C	N/C	N/C	100	100	100	60	S/I	80	100	S/I	100	S/I	91.4
3. Efectuar un seguimiento y evaluación permanente del proceso de desconcentración del INIA, en materias administrativas.	3. Enero 1998.		N/C	N/C	N/C	100	70	80	55	S/I	60	100	S/I	100	50	76.9

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Efectuar un seguimiento y evaluación permanente del proceso de desconcentración del INIA, en materias Presupuestarias.	Enero de 1998.	Todos los Centros Regionales de Investigación (C.R.I.).	N/C	S/I	S/I	100	100	100	30	S/I	10	100	S/I	100	75	76.9

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Elaboración de un programa trienal de capacitación.	1. Junio 1998.	Todos los Centros Regionales de Investigación (C.R.I.).	N/C	S/I	S/I	50	100	0	30	S/I	10	100	S/I	100	100	61.3
2. Aprobar un Sistema de Evaluación del Desempeño funcionario (S.E.D.).	2. Marzo 1998.		N/C	S/I	S/I	50	50	80	0	S/I	0	70	S/I	50	50	43.8
3. Integración carrera funcionaria SED Incentivos.	3. Junio 1998		N/C	S/I	S/I	50	50	80	0	S/I	0	40	S/I	0	50	33.8
4. Efectuar un seguimiento y evaluación permanente del proceso de desconcentración del INIA, en materias de personal.	4. Enero 1998.		N/C	S/I	S/I	100	50	100	20	S/I	50	0	S/I	0	50	46.3

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información



**Ministerio de  
Bienes Nacionales**



## Subsecretaría de Bienes Nacionales

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Desconcentrar en los SEREMIS el manejo del Registro de Contratistas para saneamiento, entregando a los SEREMIS la contratación de estos.	Período 1998 - 2000.	Todas las SEREMI.	100	100	50	0	100	100	S/I	100	100	100	100	0	100	79.2

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. En materia presupuestaria se entregará a los SEREMIS la programación de actividades y metas ministeriales en concordancia con el presupuesto y con los lineamientos estratégicos.	A partir de 1998.	1. Todas las SEREMI.	100	100	100	100	100	100	S/I	100	100	100	100	100	100	94.2
2. Ampliación de la cobertura de inversión a partir de la utilización de los Convenios de Programación.		2. Gobiernos Regionales de la IV, VIII y X Regiones.	N/C	N/C	N/C	100	N/C	N/C	N/C	100	N/C	100	N/C	N/C	N/C	100.0

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Reencasillamiento del personal del Ministerio, con el fin de fortalecer las dotaciones de personal en regiones, a partir de la Nueva Ley de Planta del Ministerio que se haya en trámite legislativo.	Período 1998 - 2000.	Todas las dependencias del Ministerio y SEREMI.	100	100	100	100	100	100	S/I	100	100	0	100	S/I	0	81.8



**Ministerio del Trabajo  
y Previsión Social**



## Subsecretaría del Trabajo

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)														
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.	
Facultar a SEREMI para firmar convenios que no signifiquen compromisos presupuestarios.	Año 1998.	Todas las SEREMI.	100	100	100	80	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	98.5

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)														
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.	
Aumentar de 2 a 15 UTM los fondos a rendir por parte de los SEREMI.	Año 1998.	Todas las SEREMI.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100.0

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Subsecretaría de Previsión Social

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Delegar facultades a los SEREMI en las siguientes materias:	Período 1998 - 2000.	Todas las SEREMI.	80	100	35	0	100	100	50	S/I	0	38	33	100	50	57.2
<b>a)</b> Campaña Informativa y Difusión de la Política Previsional.																
<b>b)</b> En materia de Convenios Internacionales servir de organismo de enlace.																

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Dirección del Trabajo

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Desconcentrar hacia las direcciones regionales las actividades de reconsideración de multas.	1. Enero 1998 a Diciembre 2000.	Todas las Direcciones Regionales.	90	100	S/I	100	100	95	100	75	100	90	100	100	100	95.8
2. Desconcentrar hacia las direcciones regionales el apoyo operativo en materia de seguridad e higiene.	2. Período 1998 - 2000.		50	100	S/I	0	100	0	100	25	100	0	0	0	0	39.6
3. Desconcentrar hacia las direcciones regionales el análisis, proposición y decisión de la particularización de los procedimientos y criterios de fiscalización.	3. Período 1998 - 2000.		70	100	S/I	0	100	80	100	75	0	5	70	0	S/I	54.5
4. Desconcentrar a las direcciones regionales las actividades de control funcional y técnico.	4. Período 1998 - 1999.		70	100	S/I	100	100	80	100	75	100	20	100	100	100	87.1
5. Desconcentrar a las direcciones regionales los procesos de construcción de instrumentos de medición de la actividad operativa y de su planificación.	5. Período 1998 - 2000.		0	100	S/I	0	100	50	100	75	0	5	50	0	25	42.1
6. Transferir a las direcciones regionales e inspecciones las tareas de asistencia técnica y capacitación a trabajadores y empleadores.	6. Período 1998 - 2000.		90	100	S/I	100	100	100	100	75	50	50	100	0	100	80.4
7. Transferir a las direcciones regionales e inspecciones las actividades de apoyo a las organizaciones sindicales.	7. Período 1998 - 2000.		80	100	S/I	0	100	90	100	25	100	50	50	0	100	66.3
8. Desconcentración de los registros de inventarios.	8. Período 1998 - 1999.		90	25	S/I	0	100	100	100	0	0	0	50	100	100	55.4

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)															
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.		
Autorización de gasto a las direcciones regionales con un máximo de 200 U.T.M.	Período 1998 - 2000.	Todas las Direcciones Regionales.	100	25	S/I	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	S/I	93.2

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Dirección General de Crédito Prendario (DICREP)

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<b>1.</b> Aumentar de 3,5 a 5,0 U.T.M. el monto de los gastos que no requieren autorización del Nivel central. <b>2.</b> Entrega de mayores facultades para realizar reasignaciones presupuestaria del Subtítulo 22.	Primer Semestre de 1998 al 1er. Trimestre del año 2000.	Todas las Unidades de Crédito de la DICREP.	100	100	S/I	100	100	100	100	0	100	100	N/C	100	100	83.3
			100	S/I	S/I	100	100	0	100	0	100	100	N/C	0	100	63.6

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Reformulación de la planta funcionaria de la DICREP.	Inicio 1er. Semestre 1998.	Todas las Dependencias de la DICREP.	0	0	N/C	50	100	0	100	0	50	0	0	0	100	33.3

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Reimplementar el Programa de Prenda Industrial sin desplazamiento a nivel regional, ante la ausencia de sistemas de financiamiento para los microempresarios.	A partir del 1er. Semestre 1998.	Todas las Unidades de Crédito de la DICREP.	0	0	N/C	100	0	100	0	0	100	100	0	0	0	33.3

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Superintendencia de Seguridad Social

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Creación de oficinas regionales de la Superintendencia de Seguridad Social.	Período 1998 - 2000.	Todas las Regiones.	0	0	S/I	0	0	S/I	0	S/I	0	0	S/I	0	20	2.2

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Generar e Implementar indicadores de gestión en las áreas de franquicia tributaria y programas sociales, tendiendo a la integración al sistema de control de gestión.	Período 1997 - 2000.	Todas las Direcciones Regionales.	100	100	60	100	S/I	100	100	S/I	100	60	60	100	60	85.5
2. Revisión y actualización de la normativa que regula en la actualidad las facultades de la Dirección Nacional.			100	0	100	100	S/I	0	100	S/I	100	100	100	100	100	81.8
3. Determinar las nuevas facultades a delegar a los directores regionales, de acuerdo a los nuevos requerimientos.			100	100	100	100	S/I	100	70	S/I	100	100	100	100	100	97.3
4. Prepara el nuevo Decreto de delegación de facultades para los directores regionales, en base al nuevo Estatuto de Capacitación y Empleo.			100	100	100	100	S/I	100	100	S/I	100	100	100	100	100	100.0
5. Poner en vigencia el nuevo Decreto de funciones de los directores regionales del Sence.			100	100	S/I	100	S/I	100	100	S/I	100	100	100	100	S/I	100.0

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Realización Estudio del conjunto de costos de una Dirección Regional de acuerdo a sus prioridades y procesos.	Período 1997 - 1999.	Todas las Direcciones Regionales.	100	100	60	100	S/I	100	100	S/I	100	60	60	100	60	85.5
2. Realización Estudio y formulación de propuestas para actualizar normativa de administración presupuestaria que rige a las direcciones regionales.			100	100	100	100	S/I	100	0	S/I	100	100	100	70	100	88.2
3. Desarrollar e implementar un plan de inversiones regionalizado, en base a las prioridades de las regiones.			100	0	30	50	S/I	0	0	S/I	0	30	30	40	30	28.2

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Realización Estudios de procesos que desarrollan las regiones y definir perfiles profesionales que se requieren en las direcciones regionales.	1. Período 1997 - 1998.	Todas las Direcciones Regionales.	50	0	0	10	S/I	100	30	S/I	100	0	50	100	0	40.0
2. Fortalecimiento de la capacidad técnica de las regiones.	2. Período 1998 - 2000.		30	100	0	0	S/I	100	30	S/I	100	0	30	100	0	44.5
3. Implementación formal de políticas de recursos humanos.	3. Período 1998 - 2000.		100	100	50	100	S/I	0	30	S/I	100	50	50	50	50	61.8

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Habilitar y poner en marcha el sistema de automatización de la atención de público.	Período 1998 - 1999.	Direcciones Regionales de la V, VIII y RM.	N/C	N/C	N/C	N/C	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	N/C	N/C	N/C	60	60.0

## Instituto de Normalización Previsional (INP)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Inauguración de nuevas agencias y oficinas para aumentar la cobertura.	1. Período 1998 - 1999.	1. A definir.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70	5.4
2. Marcha blanca del manejo del subsidio de cesantía y estudio de otros beneficios.	2. 2° Semestre 1998	2. Todas las regiones.	50	100	0	0	100	0	0	25	0	0	0	80	27.3	
3. Firma de convenios y / o contratos en la delegación de funciones	3. 2° Semestre 1998	3. A definir.	100	100	0	10	100	0	0	100	0	0	S/I	0	34.2	

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Capacitación a funcionarios según la delegación adicional de facultades.	2° Semestre de 1998	Todas las regiones	100	100	25	100	100	0	100	100	0	100	S/I	0	0	60.4

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información



**Ministerio de  
Salud Pública**



## Subsecretaría de Salud

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Delegar a las Secretarías Regionales MINSAL las siguientes facultades que otorga el Decreto 396/97:																
1. Evaluación permanente y sistemática del cumplimiento de programas, planes y normas por parte de organismo del sist. de salud (Art. 12°, letra c).			0	100	S/I	100	0	0	60	0	100	30	100	100	100	57.5
2. Prestar asesoría a las instituciones de salud regionales en lo relativo a la obtención de asistencia técnica, velando por que ella se ajuste a las políticas de salud y a las normas nacionales e internacionales que existen al respecto (Art. 14°, letra h).			0	100	S/I	50	0	50	60	0	0	100	S/I	50	S/I	41.0
3. Evaluar las necesidades y proposiciones de los servicios, en lo relativo a obras de edificación, ampliación, normalización y habilitación de establecimientos, así como de inversiones en equipos y otros elementos (Art. 16°, letra b).			0	100	S/I	100	0	50	0	0	100	100	S/I	100	S/I	55.0
4. Conocer e informar sobre la enajenación de bienes raíces por parte de los Servicios de Salud, FONASA y CENABAST.			0	S/I	S/I	100	0	0	60	0	0	0	100	100	100	41.8
5. Estudiar y adecuar las políticas, planes, programas y normas por las que deberá regirse la ejecución de las acciones de salud relativas a las personas, y que proviene del nivel central (Art. 18° letra a).			0	100	S/I	100	0	0	60	S/I	100	0	100	100	100	60.0
5.1. Estudiar y adecuar las políticas, planes, programas y normas sobre asuntos relativos al ambiente y que provienen del nivel central (Art. 19°, letra a).																

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)															
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.		
6. Preparar informes jurídicos y proponer instrucciones sobre la aplicación de disposiciones legales y reglamentarias (Art. 26°).			0	0	S/I	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100	100	25.0
7. Realizar las actuaciones judiciales en que tenga interés el ministerio y cuya ejecución se le designe en conformidad a la ley (Art. 26°).			0	0	S/I	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100	100	25.0	
8. Recurrir a las unidades y personal profesional, técnico y administrativo de todos los organismos e instituciones del sistema de la región, a fin de que presten su asesoría a través de comisiones o grupos de estudio que estime necesario (Art. 30°).			0	100	S/I	100	0	0	60	0	100	100	100	100	100	100	63.3	
<b>Otras facultades delegadas a las SEREMI:</b>																		
9. Firmar y celebrar convenios y otros actos jurídicos con terceros del nivel central.			0	0	S/I	100	0	0	60	0	0	0	S/I	100	0	0	23.6	
10. Sancionar propuestas de las direcciones de servicio (metas, presupuesto, programas).			0	100	S/I	100	0	0	0	0	0	S/I	100	0	0	0	27.3	
11. Celebrar contratos de comodato, arriendos y modificaciones, cuando lo requiera el manejo de la SEREMI.			0	0	S/I	100	0	0	100	0	100	0	S/I	100	0	0	36.4	
12. Hacerse cargo del control del ejercicio de las profesiones médicas y paramédicas, introduciendo modificaciones al D.L. N° 2763			0	0	S/I	0	0	0	0	0	0	S/I	100	0	0	0	9.1	
13. Facultad para desarrollar la política comunicacional del sector salud y ser además su vocero oficial.			0	100	S/I	50	0	S/I	50	0	100	20	S/I	100	S/I	0	46.7	
14. Sancionar la clasificación de consultorios generales urbanos y rurales y las postas rurales, como tales. Además autorizar los cambios de clasificación de posta a consultorio, o de estación médica a posta, como también los cambios de nombre de los establecimientos, informando en forma oficial al MINSAL de lo realizado.			0	0	S/I	0	0	100	0	0	100	0	S/I	100	100	0	36.4	

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)														
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.	
1. Regionalizar presupuesto SEREMI.	Período 1998 - 2000.	Todas las SEREMI.	0	100	S/I	0	100	50	0	0	0	0	100	100	S/I	40.9	
2. Facultar a la SEREMI para decidir las prioridades en materia de inversión y obras sanitarias, considerando la complementariedad de la red asistencial.			0	100	S/I	0	0	100	100	0	100	100	100	100	100	100	66.7
3. Garantizar la coherencia entre la inversión sectorial y los procesos de inversión regionales de otras partes tales como FNDR e inversión privada.			0	100	S/I	100	0	S/I	100	0	0	100	100	50	100	100	59.1
4. Transferir un 15,25 % del presupuesto de inversiones, a modalidad de ISAR y Convenios de Programación, con un monto Prom.Reg. de M\$ 7.200.000.			0	0	S/I	100	100	S/I	0	0	0	70	100	100	100	100	51.8

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Delegar a la SEREMI todas las facultades referentes a la administración del personal (contratación, capacitación, becas, consultando el financiamiento adecuado), Art. 15°, Decreto 396/97.	1998.	Todas las SEREMI.	0	0	S/I	100	0	0	0	50	0	0	S/I	50	S/I	20.0
2. Participar, a requerimiento de los correspondientes Servicios de Salud y en la forma y condiciones que determine el reglamento respectivo, en la realización de los concursos para proveer en propiedad empleos afectos a la Ley 15.076; contratar profesionales en ciclo de destinación y conceder becas de especialización al mismo personal, Art. 23°, letra d.			0	S/I	S/I	50	30	0	0	50	0	100	S/I	70	S/I	100

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Relevar el rol de la SEREMI en materia de vigilancia epidemiológica y programas de promoción y prevención, en este último punto las SEREMI contarán con un marco presupuestario cercano a los M\$ 2.000.000 para 1998, con el fin de apoyar la ejecución de Planes Regionales de Promoción de Salud.	Período 1998 - 2000.	Todas las SEREMI.	0	100	S/I	100	100	50	100	100	50	100	100	80	100	81.7

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Subsecretaría de Salud

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Delegar a las <b>Direcciones de Servicio de Salud</b> las siguientes facultades que están contenidas en el reglamento orgánico básico de los Servicios de Salud, que se propone para reemplazar el D.S. 42/86 y el que tiene dos aspectos fundamentales:	Período 1998 - 2000.	Todas las SEREMI.	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
1. Facultar a los Directores Regionales para que elaboren su propio reglamento orgánico del servicio, de acuerdo al reglamento básico general, con lo cual podrán establecer la estructura administrativa más adecuada a su realidad y por ende flexibilizar la gestión.			0	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	50	20	0	40	0	40	21.4
2. Contener un listado con el máximo de facultades y funciones que los Directores de Servicios de Salud pueden utilizar y delegar a su vez a determinados establecimientos de su dependencia, de acuerdo a la Ley N° 18.575, Artículo 43°.			0	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	50	20	0	100	0	100	38.6

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Facultar a los Directores de Servicios de Salud para fijar la estructura horaria de los cargos de los profesionales funcionarios, contemplado en el proyecto de ley de Modificación a la Ley N° 15. 076, ingresado en noviembre de 1997 al Congreso.	Período 1998 - 2000.	Todas las SEREMI.	0	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	50	20	25	45	0	45	26.4

## Fondo Nacional de Salud (FONASA)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<p><b>1.</b> Profundizar el proceso de descentralización del FONASA a partir de la creación y operación de Agencias Zonales cuyo modelo organizativo y de gestión ya fue elaborado a partir de la RM como experiencia piloto en 1997. La nueva estructura es:</p> <p><b>a.</b> Ag. Zonal Norte, para regiones I, II y III;  <b>b.</b> Ag. Zonal Centro Norte, regiones IV y V;  <b>c.</b> Ag. Zonal Centro (Metropolitana), RM y VI;  <b>d.</b> Ag. Zonal Centro Sur, regiones VII y VIII;  <b>e.</b> Ag. Zonal Sur, regiones IX, X, XI y XII.</p>	<p><b>1.</b> Entre 1998 y 1999 según el siguiente detalle:</p> <p><b>a.</b> Marzo 1999  <b>b.</b> Abril 1998  <b>c.</b> Desde 1997  <b>d.</b> Abril 1998  <b>e.</b> Marzo 1999</p>	<p>Regiones pertinentes en cada caso:</p> <p><b>a.</b> I, II y III;  <b>b.</b> IV y V;  <b>c.</b> RM y VI;  <b>d.</b> VII y VIII;  <b>e.</b> IX, X, XI y XII.</p>	90	100	100	100	S/I	0	100	100	20	100	S/I	100	S/I	81.0
<p><b>2.</b> Implementar la estructura organizacional propuesta para las Agencias Zonales: (a) Centro Norte y Centro Sur; (b) Norte y Sur.</p>	<p><b>2.</b> (a) Ene.-Mar. 1998;  (b) Ene.-Mar. 1999</p>	<p><b>2.</b> Todas las regiones.</p>	50	50	50	100	S/I	0	80	S/I	0	100	S/I	0	S/I	47.8
<p><b>3.</b> Establecer la delegación de facultades para las Ag. Zonales (a) Metropolitana, Centro Norte y Centro Sur; (b) Norte y Sur.</p>	<p><b>3.</b> (a) abril 1998  (b) abril 1999</p>	<p><b>3.</b> Entre regiones IV hasta VIII y RM.</p>	N/C	N/C	N/C	100	S/I	0	100	50	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	62.5
<p><b>4.</b> Definición de sistema de control de gestión para las Agencias Zonales y oficinas regionales.</p>	<p><b>4.</b> Mar.-Dic.1998</p>	<p><b>4.</b> Todas las regiones.</p>	55	20	20	80	S/I	0	100	S/I	S/I	50	S/I	0	S/I	40.6
<p><b>5.</b> Apertura de nuevas oficinas de atención de público en (a) La Florida (R.M.); (b) Maipú</p>	<p><b>5.</b> (a) Mar.-Jun. 98  (b) Mar.-Jun. 99</p>	<p><b>5.</b> La Florida y Maipú (RM).</p>	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	S/I	S/I
<p><b>6.</b> Implementar Centros de Atención Integral al Usuario (CAI) en:</p> <p><b>a)</b> Iquique;  <b>b)</b> Valparaíso;  <b>c)</b> Concepción;  <b>d)</b> Temuco en 1998,  <b>e)</b> Antofagasta;  <b>f)</b> Copiapó;  <b>g)</b> Coquimbo;  <b>h)</b> Rancagua;  <b>i)</b> Puerto Montt y  <b>j)</b> Punta Arenas.</p>	<p><b>6.</b> 1998:</p> <p><b>a.</b> Ene.-Mar.  <b>b.</b> Mar.-May.  <b>c.</b> Sep.-Oct.  <b>d.</b> Mar.-Abr.  <b>e a j.</b> 1999-2000.</p>	<p><b>6.</b> Regiones involucradas:</p> <p><b>a)</b> I;  <b>b)</b> V;  <b>c)</b> VIII;  <b>d)</b> IX;  <b>e)</b> II;  <b>f)</b> III;  <b>g)</b> IV);  <b>h)</b> VI;  <b>i)</b> X y  <b>j)</b> XII.</p>	100	60	70	100	S/I	0	N/C	100	50	S/I	N/C	0	N/C	60.0

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)												
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM
<b>7.</b> Reconvertir las tesorerías locales de Chillán, La Serena, Viña del Mar, Ñuñoa, Gran Avenida y Providencia en Centros de Atención al Beneficiario.	<b>7.</b> Mar.-Jun. 1998	<b>7.</b> RM, IV, V y VIII 1998;	N/C	N/C	N/C	100	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	N/C	N/C	S/I	100.0
<b>8.</b> En 1999 seguir con tesorerías de Arica, Calama, Vallena, Ovalle, San Felipe-Los Andes, Talcahuano, Osorno y Valdivia.	<b>8.</b> 1999	<b>8.</b> I, III, IV, VI, X y XII 1999.	50	S/I	S/I	S/I	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	0	S/I	N/C	25.0

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<b>1.</b> Suscribir resoluciones para adquisición de bienes muebles, mantención y reparaciones, publicidad y difusión, materiales de oficina, menaje, formularios, servicios de impresión, materiales de construcción, materiales eléctricos, materiales de enseñanza, vales de combustibles, etc.	Año 1998.	Todas las regiones.	90	10	10	100	S/I	0	S/I	50	100	S/I	S/I	0	S/I	45.0
<b>2.</b> Suscribir contratos para arrendamiento de inmuebles, ejecución de obras, servicios personales relacionados con el funcionamiento de la Agencia Zonal y cuyos montos estén exentos del trámite de Toma de Razón.			10	10	10	S/I	S/I	0	S/I	50	S/I	100	S/I	0	S/I	25.7
<b>3.</b> Elaborar proyecto de presupuesto del área jurisdiccional en la forma que lo requiera el nivel central; ejecutar y gestionar el presupuesto, traspasos y modificaciones de ítem, asignaciones y subasignaciones de los subtítulos aprobados por el Director del Fondo, manteniendo bajo su custodia la documentación contable y presupuestaria.			100	20	20	S/I	S/I	0	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	0	S/I	28.0
<b>4.</b> Presentar al Director de FONASA informes de gestión con la periodicidad que determine el nivel central.			60	0	0	S/I	S/I	0	S/I	100	100	100	S/I	0	S/I	45.0

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
5. Llevar el control de las especies y bienes corporales muebles del inventario de las Unidades y Tesorerías Locales de su jurisdicción; celebrar contratos de comodato sobre bienes muebles e inmuebles actuando sólo en calidad de comodatario; dar de baja y/o enajenar toda clase de bienes muebles de acuerdo a la normativa vigente	Año 1998.	Todas las regiones.	100	50	50	S/I	S/I	0	S/I	100	S/I	S/I	S/I	0	S/I	50.0
6. Negociar y administrar a nivel local los convenios y programas especiales definidos por la Dirección del Fondo.			80	20	20	S/I	S/I	0	S/I	100	S/I	100	S/I	0	S/I	45.7
7. Gestionar la incorporación de prestadores de servicios de atención de salud y contactar proveedores.			100	100	100	S/I	S/I	0	S/I	100	100	S/I	S/I	0	S/I	71.4
8. Evaluar y emprender nuevos proyectos de puntos de contacto con clientes, según sus recursos de presupuesto y aprobación previa del Director del Fondo.			100	100	100	S/I	S/I	0	S/I	100	100	S/I	S/I	0	S/I	71.4
9. Gestionar el sistema de pago de prestaciones en la MLE a nivel local.			100	80	80	S/I	S/I	0	S/I	100	S/I	S/I	S/I	0	S/I	60.0
10. Realizar estudios de mercado orientados a seleccionar el grupo de prestaciones que tiene mayor impacto regional en el presupuesto FONASA para la compra de servicios en la Modalidad de Libre Elección. Revisar estadísticas de volúmenes de atención realizados por tipo de prestaciones, analizar estructura y nivel de precios de mercado de prestaciones, indagar número de prestadores por tipo de prestaciones en la región, etc.			100	0	0	S/I	S/I	0	S/I	100	S/I	S/I	S/I	0	S/I	33.3

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<b>11.</b> Recoger propuestas de modificaciones del Arancel de Prestaciones de Salud presentadas por los prestadores y remitirlas al nivel centra.	Año 1998.	Todas las regiones.	100	100	100	S/I	S/I	0	S/I	100	100	S/I	S/I	0	S/I	71.4
<b>12.</b> Apoyar a nivel local la política de marketing, en el marco del presupuesto general de la Agencia Zonal.			30	30	30	S/I	S/I	0	S/I	100	100	S/I	S/I	0	S/I	41.4

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<b>1.</b> Traspaso de vacantes desde nivel central a Agencias Zonales Norte y Sur.	<b>1.</b> Ene.- Dic.1999.	<b>1, 2 y 4.</b> Nivel central y regiones I, II, III, IX, X, XI y XII.	0	S/I	S/I	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	S/I	S/I	S/I	S/I	N/C	0.0
<b>2.</b> Aumento de horas extraordinarias a Zonales Norte y Sur.	<b>2.</b> Marzo 1999.		20	S/I	S/I	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	S/I	S/I	S/I	0	N/C	10.0
<b>3.</b> Iniciar programa de mejoramiento de condiciones laborales.	<b>3.</b> Mayo 1999 a Marzo 2000.	<b>3.</b> Todas las regiones.	50	S/I	S/I	N/C	N/C	N/C	0	S/I	S/I	S/I	S/I	0	S/I	16.7
<b>4.</b> Implementar Plan de Capacitación en Zonales Norte y Sur.	<b>4.</b> Marzo 1999 a Marzo 2000.		20	S/I	S/I	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	100	S/I	S/I	0	N/C	40.0

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Suscribir convenios con profesionales y entidades de salud públicas o privadas, que se inscriben en la MLE y/o poner término a convenios por aplicación del art. 51 y 52 del D.S. 368/85 y sus modificaciones.	Período 1998 - 1999.	Todas las regiones.	100	100	100	S/I	S/I	0	S/I	100	100	100	S/I	0	S/I	75.0
2. Autorizar pagos directos en casos justificados a los prestadores, por cobranzas erróneamente rechazadas en el proceso informático o al presentar reclamos por atrasos improcedentes, pago de Bonos de Atención de Salud u órdenes de atención aunque no sean originales de dicho título, mediante Resolución fundada y en casos calificados; pago de BAS emitidos en niveles inferiores o superiores del prestador, ajustándolos al valor que corresponda al grupo de inscripción del profesional o entidad y la modificación de prestaciones y valores en los BAS emitidos en un Programa de Atención de Salud en trámite.			100	100	100	S/I	S/I	0	S/I	100	100	100	S/I	0	S/I	75.0
3. Efectuar la mantención de la Base de Datos Prestadores y suscribir y administrar los Convenios con Entidades Delegadas, que sean exclusivos del territorio de su competencia, y que no tengan carácter de nacional.			50	50	50	S/I	S/I	S/I	S/I	100	80	S/I	S/I	0	S/I	55.0

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
4. Aceptar codeudores con ingreso inferior al del afiliado solicitante de un préstamo médico en casos calificados que así lo requieran.	Período 1998 - 1999.	Todas las regiones.	100	100	100	S/I	S/I	S/I	S/I	100	100	100	S/I	0	S/I	85.7
5. Asumir la representación judicial del FONASA ante los tribunales de justicia del territorio asignado como jurisdicción, siempre y cuando se actúe en calidad de demandante, actor o denunciante.			20	20	0	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	0	S/I	S/I	0	S/I	8.0
6. Firmar oficios dirigidos al Sr. Contralor Regional referidos a materias propias de su jurisdicción y que deban ser consultados al Organismo Contralor.			100	100	100	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	100	100	S/I	0	S/I	83.3

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información



**Ministerio de Minería**



## Subsecretaría de Minería

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<b>1.</b> Creación de Secretarías Regionales Ministeriales de Minería en la V, VII y X Región. Transferir a los SEREMI las siguientes facultades, funciones y atribuciones:	<b>1.</b> Período 1998 - 1999.	1. Regiones V, VII y X	N/C	N/C	N/C	N/C	0	N/C	S/I	N/C	N/C	S/I	N/C	N/C	N/C	0.0
<b>2.</b> Proponer y ejecutar, en su territorio jurisdiccional todas las acciones que correspondan a la actividad minera.	<b>2.</b> Año 1999.	<b>2 a 9</b> Todas las SEREMI.	0	S/I	S/I	0	S/I	0	S/I	30	0	S/I	80	0	S/I	15.7
<b>3.</b> Elaborar y ejecutar el programa de todas las actividades correspondientes al sector minero de su jurisdicción.	<b>3.</b> Año 2003.		0	S/I	S/I	0	S/I	S/I	S/I	0	0	S/I	30	0	S/I	5.0
<b>4.</b> Proponer y llevar a cabo la ejecución y fiscalización de las políticas de fomento minero asistencial y productivo en la región respectiva.	<b>4.</b> Año 1999.		0	S/I	S/I	0	S/I	S/I	S/I	40	20	S/I	0	0	S/I	10.0
<b>5.</b> Elaborar, ejecutar y fiscalizar la Prom.Reg.idad de las políticas de fomento productivo de la minería, metálica y no metálica regional.	<b>5.</b> Año 2003.		0	S/I	S/I	0	S/I	S/I	S/I	10	0	S/I	0	0	S/I	1.7
<b>6.</b> Los servicios públicos con competencia minera y las empresas mineras del Estado se relacionaran con el Gobierno Regional a través de la SEREMI correspondiente.	<b>6.</b> Año 2003.		0	S/I	S/I	0	S/I	S/I	S/I	30	0	S/I	0	0	S/I	5.0
<b>7.</b> Elaborar, ejecutar y fiscalizar el cumplimiento del plan anual de defensa y conservación de las riquezas mineras y del medio ambiente en las faenas extractivas o industrial mineras	<b>7.</b> Año 2005		0	S/I	S/I	0	S/I	S/I	S/I	30	0	S/I	10	0	S/I	6.7

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<p>8. Supervigilar y coordinar el funcionamiento de las reparticiones públicas con competencia minera y de las empresas mineras del Estado.</p> <p>9. Celebrar contratos con empresas consultoras destinados a realizar estudios científicos para el más óptimo aprovechamiento, explotación y comercialización de las riquezas mineras nacionales, metálicas y no metálicas.</p>	8. Año 2003.		0	S/I	S/I	0	S/I	S/I	S/I	0	N/C	S/I	0	25	S/I	5.0
	9. No especifica plazos.		0	S/I	S/I	0	S/I	0	S/I	10	0	S/I	100	0	S/I	15.7

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<p>1. Adscribir un funcionario de carácter técnico, con especialidad minera, en cada una de las SEREMI.</p> <p>2. Elaborar la planta de personal técnico, jurídico y administrativo de la SEREMI.</p>	1. Año 1999.	Todas las SEREMI.	0	S/I	S/I	0	S/I	0	S/I	0	0	S/I	0	0	S/I	0.0
	2. Año 2005.		0	S/I	S/I	0	S/I	S/I	S/I	0	0	S/I	S/I	0	S/I	0.0

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Proponer, ejecutar y fiscalizar el programa anual destinado a la conservación del medio ambiente y cumplimiento de la normativa ecológica en las faenas mineras.	Año 2000.	Todas las SEREMI.	0	S/I	S/I	0	S/I	0	S/I	30	0	S/I	40	100	S/I	24.3

## Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Delegar a los directores regionales la facultad para determinar trabajos extraordinarios según disponibilidad presupuestaria.	1. Enero de 1998	Todas las Direcciones Regionales.	50	S/I	0	50	100	N/C	N/C	100	N/C	100	N/C	N/C	S/I	66.7
2. Delegar en los directores regionales la facultad para firmar convenios regionales en materia de:	2. Fin 3er. Trimestre 1998 a Enero 1999.		50	S/I	75	50	0	N/C	N/C	100	N/C	100	N/C	N/C	S/I	62.5
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento de Equipos y Vehículos,</li> <li>Reparación de oficinas,</li> <li>Aseo y</li> <li>Contratación parcial de seguros.</li> </ul>																

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Delegar a los directores regionales la facultad para registrar y tramitar permisos administrativos.	1. 1er. Semestre 1998.	Todas las Direcciones Regionales.	100	S/I	100	100	100	N/C	N/C	30	N/C	100	N/C	N/C	S/I	88.3
2. Delegar a los directores regionales la facultad para Registrar y tramitar las vacaciones de los funcionarios.	2. 1er. Semestre 1998.		100	S/I	100	100	100	N/C	N/C	30	N/C	100	N/C	N/C	S/I	88.3
3. Delegar a los directores regionales la facultad para controlar y registrar la asistencia del personal.	3. Enero 1998.		100	S/I	100	100	100	N/C	N/C	10	N/C	100	N/C	N/C	S/I	85.0
4. Delegar a los directores regionales la facultad para seleccionar y determinar la capacitación regional, según presupuesto regional.	4. Enero 1998.		50	S/I	100	100	100	N/C	N/C	100	N/C	100	N/C	N/C	S/I	91.7

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<b>1.</b> Delegar en los directores regionales la facultad para aprobar proyectos de explotación de hasta 200 ton/día.	<b>1.</b> Enero 1998.	<b>1 y 2.</b> Todas las Direcciones Regionales.	100	S/I	100	100	100	N/C	N/C	100	N/C	100	N/C	N/C	S/I	100.0
<b>2.</b> Delegar en los directores regionales la facultad para dictar resoluciones de autorización de vehículos para el transporte de explosivos.	<b>2.</b> Enero 1998.		100	S/I	100	100	100	N/C	N/C	100	N/C	100	N/C	N/C	S/I	100.0
<b>3.</b> Traspasar la función de otorgamiento de propiedad minera a la Dirección Regional de la VIII Región.	<b>3.</b> 1er. Trimestre 1998.	<b>3.</b> Dirección Regional de VIII Región.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	100	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	100.0

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Empresa Nacional de Minería (ENAMI)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<p>Creación de los Consejos Estratégicos de Gestión (CEG), los cuales tienen por objeto Administrar la unidad operativa, Orientar y Controlar el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de corto, mediano y largo plazo, y fijar las políticas específicas.</p> <p><b>Para el cumplimiento de estos objetivos los CEG tendrán las siguientes funciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Controlar el cumplimiento de los resultados económicos comprometidos por la unidad.</li> <li>• Aprobar el balance y los resultados proyectados anuales de la unidad.</li> <li>• Resolver las licitaciones de los bienes prescindibles de la unidad.</li> <li>• Resolver la compra de bienes muebles necesarios para la operación de la unidad, por montos que excedan de US\$ 100.000.</li> <li>• Aprobar remuneraciones para la unidad dentro del presupuesto asignado y de las políticas generales de remuneraciones de ENAMI.</li> <li>• Autorizar contrataciones por montos expresados en unidades de fomento.</li> </ul>	<p>Atribuciones vigentes desde el 1° de Diciembre de 1997.</p>	<p>Fundición y Refinería de Ventana, Fundición Hernán Videla y planta Manuel Antonio Matta, Plantas José Moreno, Osvaldo Martínez Carvajal y Vallenar.</p>	N/C	S/I	S/I	N/C	100	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	100.0

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información



**Ministerio de Vivienda  
y Urbanismo**



## Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Elaboración proyecto de reforma a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.	1. Año 1998 (Meta Ministerial).	1. No específica.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
2. Desconcentrar la función de auditoría interna, en los Servicios de Vivienda y Urbanismo (SERVIU).	2 y 3. Período 1998 - 1999.	2. Los Serviu de todas las Regiones.	100	100	S/I	100	100	100	S/I	100	100	100	0	100	S/I	90.0
3. Creación de la Unidad de Control de Gestión Ministerial, desconcentrada a nivel regional.		Todos los SEREMI.	51	0	S/I	100	100	50	100	50	0	70	0	100	S/I	56.5

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Regionalización de las plantas de personal por servicios (SEREMIS, SERVIU, Subsecretaría).	Año 1998 (Meta Ministerial), tramitación proyecto de ley que crea los escalafones regionales de personal.	Subsecretaría, todas las SEREMIS y SERVIUS.	51	S/I	S/I	0	25	50	30	50	50	50	0	100	S/I	40.6

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Fortalecer la coordinación de la inversión habitacional a través de los Convenios de Programación.	No específica.	No específica.	75	S/I	S/I	0	0	75	20	30	0	0	100	100	S/I	40.0



**Ministerio de Transportes y  
Telecomunicaciones**



## Subsecretaría de Transportes

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)														
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.	
Creación de la División Regional, con el fin de atender en una primera etapa las necesidades y carencias de regiones, y en una segunda apoyar el fortalecimiento de capacidades regionales.	A partir de 1998.	Todas las SEREMI.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Creación de los presupuestos regionales, consistente en la definición de centros de costo por región, asignación de una cantidad de recursos, siendo estos administrados por el SEREMI.	1. Período 1998 - 2000.	Todas las SEREMI	50	S/I	100	S/I	100	50	100	S/I	50	100	99	50	S/I	77.7
2. Transformación de los Subsidios al Transporte regional en zonas aisladas, en un ISAR.	2. A partir de 1998.		100	S/I	10	S/I	S/I	N/C	S/I	S/I	0	10	0	0	S/I	20.0

Propuestas Personal	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Ampliar la planta profesional en regiones, que un primer período va a fortalecer las SEREMI de Antofagasta, La Serena, Concepción y Temuco.	A partir de 1998.	SEREMI de la II, IV, VIII y IX Región.	N/C	S/I	N/C	S/I	N/C	N/C	N/C	S/I	0	N/C	N/C	N/C	N/C	0.0

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

## Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL)

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<p><b>1.</b> Delegar en las Secretarías Regionales Ministeriales de Transporte y Telecomunicaciones (SEREMI):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La Promoción del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (F.D.T.).</li> <li>La recepción hasta Septiembre de cada año, de las solicitudes, sugerencias y proposiciones de proyectos específicos efectuadas por concesionarios de Servicios de Telecomunicaciones, Municipalidades, Junta de Vecinos o Terceros.</li> <li>Elaboración del catastro de necesidades regionales.</li> </ul>	<p><b>1, 2 y 3.</b> Período 1998 - 2000.</p>	<p><b>1, 2 y 3.</b> Todas las SEREMI</p>	90	0	100	S/I	33	100	37	S/I	0	60	98	100	S/I	61.8
<p><b>2.</b> Propender a la participación del Gobierno Regional en el establecimiento del programa anual del F. D. T.</p>			90	S/I	100	S/I	0	0	20	S/I	S/I	90	80	0	S/I	47.5
<p><b>3.</b> Formalizar la Delegación de Facultades actualmente delegadas de hecho a las SEREMI tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar exámenes para la obtención de licencia de Radioaficionados,</li> <li>Otorgar los permisos de Bandas Locales o Comunitarias y cobrar los derechos por utilización del espectro radioeléctrico.</li> <li>Recepcionar solicitudes de servicios de telecomunicaciones, reclamos de usuarios, denuncias y oficios de Juzgados de Policía Local.</li> </ul>			100	S/I	100	S/I	33	0	73	S/I	100	93	60	80	S/I	71.0

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
<b>4.</b> En materia de Licitaciones Públicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Se propone la incorporación de la SEREMI en la comisión de Evaluación o como contraparte técnica.</li> <li>Se propone traspasar a las SEREMI la difusión y cotización en los diarios regionales donde se efectuará el proyecto.</li> </ul>	<b>4.</b> Período 1998 - 2000.	<b>4.</b> Todas las SEREMI.	0	S/I	0	S/I	0	50	0	S/I	0	100	0	0	S/I	16.7

Propuestas Presupuestarias	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Incorporar a las SEREMI en la elaboración de proyectos, programas y estudios que se incorporen en el proyecto de presupuesto de 1998.	A partir de 1998.	Todas las SEREMI.	0	S/I	0	S/I	0	0	0	S/I	0	80	50	0	S/I	14.4

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información



**Ministerio Secretaría  
General de Gobierno**



## Subsecretaría General de Gobierno

Propuestas Administrativas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
1. Delegar a los SEREMI atribuciones en materia de cometidos funcionarios y viáticos.	1 a 7 Período 1998 - 2000.	1, 2 y 3. Todas las SEREMI.	100	0	0	0	100	100	0	0	20	0	0	0	S/I	26.7
2. Delegar a los SEREMI atribuciones en materia de personal.			100	0	0	0	100	100	0	0	20	0	0	0	S/I	26.7
3. Incorporación de los SEREMI en el proceso de planificación y formulación presupuestaria anual del ministerio.			0	25	0	100		100	0	0	20	0	51	0	S/I	26.9
4. Impulsar modificaciones a la Ley que regula la organización y estructura del Ministerio.		4, 5, 6 y 7. Ministerio y todas sus Dependencias.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
5. Profundizar la desconcentración del Ministerio utilizando la delegación de funciones.			N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
6. Realización de un estudio de la definición, asignación y distribución del presupuesto en relación a regiones en los aspectos de personal, operaciones y programas.			N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
7. Realización de un estudio sobre el conjunto de atribuciones, facultades y funciones, su responsabilidad actual, su concentración y posibilidades de desconcentración.			N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C

Propuestas Programas	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE (%)													
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	PROM.REG.
Aumentar las facultades y participación de los SEREMI en el Fondo de Apoyo a Iniciativas Culturales Regionales (FAIR) y en el Fondo de Proyectos de Regiones en materia de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de Proyectos.</li> <li>• Calendarización del proceso de participación y asignación de los recursos.</li> <li>• Priorización de Proyectos.</li> <li>• Determinación de áreas y materias.</li> <li>• Ajuste y redistribución de presupuestos. de proyectos.</li> <li>• Elaborar y firmar los convenios con las instituciones.</li> </ul>	Período 1998 - 2000.	Todas las SEREMI.	100	0	0	S/I	50	67	3	0	0	S/I	20	25	S/I	26.5

N/C : a la región no le corresponde evaluar esta medida.

S/I : la región no presentó información

MINISTERIO DEL INTERIOR  
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO  
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

**PRIMER ESTADO DE AVANCE  
COMPROMISOS DE DESCONCENTRACION  
DE MINISTERIOS Y SERVICIOS  
1998 – 2000**

**PERSPECTIVA CENTRAL**

**SEGUNDO SEMESTRE DE 1998  
SANTIAGO – CHILE**



**Ministerio de Economía,  
Fomento y Reconstrucción**



## Instituto Nacional de Estadísticas

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Delegar en los directores regionales las siguientes atribuciones:	Año 1998.	Todas las Direcciones Regionales.			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de servicios no personales a honorarios.</li> <li>• Contratar ejecución de obras y/o mantención y reparaciones.</li> <li>• Dar altas y bajas con y sin enajenación de bienes muebles inventariados.</li> <li>• Traslado de bienes muebles al interior de la región.</li> <li>• Firmar contratos por venta de servicios.</li> <li>• Convocar propuestas públicas o privadas.</li> <li>• Autorizar poderes para pago de sueldos, remuneraciones y demás estipendios en dinero.</li> <li>• Ordenar no pago por extravío de cheques.</li> <li>• Certificación relativa a indicadores económicos y datos estadísticos en particular.</li> <li>• Autorizar donación de publicaciones del I.N.E.</li> <li>• Firmar convenios de prestación de servicios y ejecución de proyectos.</li> </ul>			0 %		
			0 %		
			100 %		
			100 %		
			0 %		
			0 %		
			0 %		
			0 %		
			0 %		
			100 %		
<b>PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Desconcentración de los recursos financieros en concordancia con el plan de desconcentración de la producción estadística.	Año 1998.	Todas las regiones.	0 %		

<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>		<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Delegar en los Directores Regionales las siguientes atribuciones:		Año 1998	Todas las Direcciones Regionales			
a)	Destinación de personal al interior de la región			0 %		
b)	Reconocimiento del derecho de asignación familiar			0 %		
c)	Contratar, prorrogar o renovar contratos de personas naturales y poner término a esos servicios conforme a montos asignados en el presupuesto regional			0 %		
d)	Aceptar renunciaciones			0 %		
<b>PROPUESTAS DE PROGRAMA</b>		<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>1.</b>	Desconcentración de la producción estadística a partir de un plan piloto por productos y regiones de desconcentración estadística:	Año 1998.	El plan piloto contempla 6 y 4 regiones del país.			
<b>a)</b>	Encuesta Nacional de Empleo (6 Regiones).			67 %		
<b>b)</b>	Encuesta Nacional Industrial Anual (4 Regiones).			100 %		
<b>c)</b>	Encuesta de Edificación (4 Regiones).			100 %		
<b>2.</b>	Desconcentración de la producción estadísticas:	Período	Todas las regiones.			
<b>a)</b>	Encuesta Anual de Comercio y Servicios.	1999 – 2000.		0 %		
<b>b)</b>	Estadísticas Agropecuarias.			0 %		
<b>c)</b>	Índice de Producción Industrial.			0 %		
<b>d)</b>	Índice de Remuneraciones.			0 %		
<b>e)</b>	Estadísticas de Registro de Origen Regional.			0 %		

## Servicio Nacional del Consumidor

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Realizar encuestas que respondan a necesidades regionales de información, cuyo procesamiento se realice en coordinación con el Departamento de Estudios Económicos.	Periodo 1998 – 2000.	Todas las Direcciones Regionales.	30 %		
2. Incorporación de abogados para realizar asesoría judicial a los consumidores.			91 %		
<b>PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Formalizar el ejercicio presupuestario realizado en las direcciones regionales.	Periodo 1998 – 2000.	Todas las Direcciones Regionales.	0 %		
<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Transferir a los SEREMIS de Economía la atribución para autorizar cometidos a jefes regionales de Sernac.	Periodo 1998 – 2000.	Todas las Direcciones Regionales.	0 %		
2. Programar la transferencia de personal a las direcciones regionales, llegando a una participación de un 44 %, del conjunto del personal que en distintas modalidades, presta servicio en el Sernac.			38 %		

## Servicio Nacional de Pesca

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
<b>1.</b> Delegar las siguientes atribuciones y funciones a los Directores Regionales : <ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma de convenios entre instituciones, con particulares y servicios públicos.</li> <li>• Firma de contratos de aseo, arriendo, y fotocopiadoras, entre otros.</li> <li>• Definir y planificar estrategias y acciones de monitoreo, control y vigilancia para cada una de las normas de administración pesquera.</li> <li>• Proponer planes de administración de los parques y reservas marinas que se le asignen al servicio.</li> <li>• Proponer y coordinar programas de introducción, propagación y protección de recursos hidrobiológicos en aguas terrestres, aguas interiores, mar territorial y zona económica exclusiva.</li> <li>• Elaboración de informes requeridos para el cumplimiento de la acción de control y fiscalización del manejo de recursos hidrobiológicos.</li> <li>• Proponer y elaborar los programas de asistencia a la actividad pesquera artesanal.</li> <li>• Asesorar y proporcionar la información necesaria al Consejo de Fomento de la Pesca Artesanal.</li> <li>• Elaborar y difundir los planes anuales de inversión en infraestructura, capacitación y asistencia técnica.</li> </ul>	Período 1998 - 2000.	Todas las Direcciones Regionales			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar y mantener actualizado el registro de la industria pesquera.</li> <li>• Proponer al Director Nacional las acciones técnicas necesarias destinadas a ejecutar las políticas aplicables a la actividad pesquera artesanal.</li> </ul>					

<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Delegar las siguientes atribuciones y funciones en materia de personal a los Directores Regionales:	Período 1998 – 2000	Todas las Direcciones Regionales.			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptar Renuncias.</li> <li>• Destinar Personal.</li> <li>• Disponer comisiones de servicios del Personal.</li> <li>• Otorgar permisos sin goce de remuneraciones.</li> <li>• Otorgar permisos para realizar actividad docente.</li> <li>• Otorgar permisos para realizar estudios.</li> <li>• Otorgar derecho de asignación familiar.</li> <li>• Otorgar permisos administrativos</li> </ul>			0 % 100 % 100 % 0 % 40 % 40 % 100 % 100 %		
	2000			100 % 100 % 100 % 100 %	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorizar licencias médicas</li> <li>• Autorizar licencias maternas</li> <li>• Ordenar investig. sumarias y sumarios adm.</li> <li>• Ordenar trabajos extraordinarios</li> </ul>					

## Instituto Forestal

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Facultar a los jefes de sedes regionales para la representación legal del Instituto en las regiones que cada sede cubre, otorgándole las atribuciones necesarias.	1er. Semestre 1998	Sedes regionales Concepción, Valdivia y Coyhaique.	100 %		
<b>PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Asignar recursos financieros a las sedes regionales para su administración directa por ellas.	1er. Semestre 1998	Sedes Regionales Concepción, Valdivia y Coyhaique.	100 %		
<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Promover y facilitar el traslado de especialistas desde Santiago a las sedes regionales, y promover el reemplazo de capacidades en virtud del fortalecimiento de los equipos de especialistas en las sedes regionales.	1er. Semestre 1998	Todas las sedes regionales.	100 %		
<b>PROPUESTAS DE PROGRAMA</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Continuar con las actividades de información, investigación y transferencia tecnológica en regiones donde no existen sedes.	Año 1998	IV, VI, VII y IX Regiones.	75 %		
2. Avanzar en la etapa de creación de sedes regionales.			0 %		

## Servicio de Cooperación Técnica

<b>PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Que los ingresos generados en la región sean utilizados en proyectos regionales.	Primer Semestre 1998	Todas las Regiones	0 %		
<b>PROPUESTAS DE PROGRAMA</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Mejoramiento y fortalecimiento del funcionamiento de los Comités de Asignaciones de Fondos Regionales (C.A.F.R.).	Febrero a Diciembre 1998	Todas las Regiones	100 %		

## Empresa de Abastecimiento de Zonas Aisladas

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Evaluar la localización de la dirección superior de la empresa en la ciudad de Puerto Montt.	Período 1998 – 2000.	Todas las regiones.	10 %		
2. Creación de los departamentos Comercial, Finanzas y Administración y Contraloría a nivel regional.			20 %		
3. Redefinir las tareas de la dirección superior y delegar las funciones operativas básicas a las regiones.			100 %		
4. Transferir la facultad de efectuar convenios de inversiones con los gobiernos regionales y con municipalidades.			100 %		
5. Crear consejos regionales con la participación de autoridades locales que permitan la evaluación de las prestaciones de servicios en cada región.			0 %		
6. Registrar directamente a nivel regional, a través de un software en la red nacional, todas las operaciones contables que correspondan a regiones.			75 %		
<b>PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Delegar en el nivel regional la administración del presupuesto, a partir de la definición del presupuesto global.	Período 1998 – 2000.	Todas las sedes regionales.	10 %		
2. Ejecutar trimestralmente, a proposición de las direcciones regionales respectivas, las modificaciones presupuestarias que no requieran aprobación del Ministerio de Hacienda			100 %		

				<b>AVANCE ACUMULADO</b>	
<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Reubicar un mayor porcentaje del personal de la Región Metropolitana en regiones.	Periodo 1998 – 2000.	Todas las sedes regionales.	10 %		
2. Modificar el sistema de remuneraciones incorporando los incentivos a los resultados por cada localidad y en cada región.			10 %		
3. Delegar los programas de capacitación sujetos a la aprobación Presupuestaria.			10 %		
4. Transferir al Director Regional la facultad para trasladar personal al interior de cada región.			10 %		
5. Completar la conexión computacional del nivel central con las regiones.	Periodo 1998 – 2000.	Todas las sedes regionales.	90 %		
6. Iniciar conexión computacional del nivel regional con las localidades.			50 %		
7. Aumentar la autonomía de los locales de venta para que estén en condiciones de cumplir las metas definidas para cada localidad.			100 %		
<b>PROPUESTAS DE PROGRAMA</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Transferir la facultad de asignar precio a los productores una vez definidos los márgenes esperados de resultados para cada localidad y para cada región.			90 %		

## Corporación de Fomento de la Producción

PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
Aumentar el monto autorizado a los Directores Regionales para gastos ordinarios de \$ 1.000.000 a \$ 2.000.000	A partir de 1998.	Todas las Regiones.	100 %		
PROPUESTAS DE PROGRAMA	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
<p><b>1.</b> Proyecto de Fomento (PROFO): Delegar en los agentes operadores intermediarios privados la decisión de la constitución inicial de los proyectos y que la renovación sea decisión de comités zonales constituidos por el conjunto de Directores Regionales.</p> <p><b>3.</b> Programa de Apoyo a la Empresa Exportadora (PREMEX):</p> <p><b>a.</b> Delegar en las Direcciones Regionales la facultad para traspasar los recursos autorizados por el CAFF a los agentes operadores intermediarios.</p> <p><b>b.</b> Radicar en los Directores Regionales la aprobación del Ingreso de las consultoras al Registro Nacional de Consultores, asignándole al Agente la función de verificación de antecedentes y de proposición de consultores a ser ingresados al registro.</p>	Período 1998 – 2000.	Todas las Regiones.	50 %		
			0 %		
			100 %		

## Servicio Nacional de Turismo

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Elaborar proyecto de ley que modifique la ley orgánica y estructura de SERNATUR creando un Organismo Nacional de Turismo, y trece Servicios Regionales de Turismo o SERETUR, dependientes del Intendente respectivo. Se incluye la Región Metropolitana que hoy no tiene una Dirección Regional.	A junio 1998 para aprobación del Gob. al proyecto de ley.	Dirección Nacional y consulta a Dir.Reg.	50 %		
2. Traspasar recursos de las Direcciones Regionales a los Servicios Regionales de Turismo con la nueva ley.	En 1999 con la nueva ley orgánica.	Todas las Dir. Regionales de SERNATUR.	0 %		
3. Aplicar un proceso de desconcentración que es también de fortalecimiento institucional, iniciando la transición en aspectos de gestión interna sin esperar la aprobación de la nueva ley orgánica.	Durante 1998 y 1999, con cronograma por acciones.		90 %		
4. Traspasar la responsabilidad de la ejecución desde el nivel central a direcciones regionales.	Período 1998.		90 %		
PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Financiar más gastos de operación de Dir. Reg. con fondos del Pto. SERNATUR, impulsando que los gobiernos regionales, CORFO y otras fuentes solventen el plan de acción según la Política Regional de Turismo.	Período 1998 y 1999	Direcciones Regionales con apoyo de sede nacional	90 %		
2. Contabilización en cada Dirección Regional	Período 1998	Dir. Nac. y Reg.	100 %		
3. Capacitación financiera a Directores Regionales y otros funcionarios exige aumentar financiamiento	En 1998 hasta abril 1999		100 %		

<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Aplicar el régimen del Código del Trabajo al personal del Organismo Nacional de Turismo y al de los Servicios Regionales de Turismo, en la ley que modifique SERNATUR.	Período 1998 (aprob.proy.ley)	Nuevo Organismo y Servicios Regionales de Turismo	0 %		
2. Aplicar un programa de reubicación de funcionarios de la actual planta que se considere de difícil adaptación al nuevo esquema.	Período 1998-99 (depende de recursos)	Dir. Nac. y Reg.	0 %		
3. Aplicar programa de capacitación técnica a directivos y otros funcionarios para profesionalizar y mantener excelencia profesional.	Período 1998-99 (depende de recursos)	Dir. Nac. y Reg. de SERNATUR nuevo	50 %		
4. Incorporar enfoque de "gerente público" a los nuevos directivos del Organismo Nacional y en los Servicios Regionales de Turismo.	1999 (con nueva ley org.)	Organismo y Servicios Regionales de Turismo.	0 %		
<b>PROPUESTAS DE PROGRAMA</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Aplicar programas de trabajo derivados de las políticas regionales de turismo, y en concordancia con los recursos presupuestarios asignados.	Período 1998-99.	Todas las Dir. Regionales de SERNATUR	10 %		
2. Continuar aplicando el Plan de Acción 1995-2000 con sus objetivos y planes temáticos formulados con participación del sector privado.			80 %		

## Superintendencia de Electricidad y Combustibles

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Elevar el monto de multas que pueden aplicar los Directores Regionales hasta 100 U.T.M.	Diciembre de 1998 1999	Todas las regiones.	100 %		
2. Entregar a los Directores Regionales la facultad de ordenar cierre temporal de instalaciones ante peligro inminente.			100 %		
<b>PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Plan Piloto de delegación de firma en los Directores Regionales, respecto de convenios que permitan acceder a recursos útiles para los fines del Servicio.	Diciembre de 1998	Regiones I, VIII, X y XII.	100 %		
<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Delegar en los Directores Regionales la facultad de autorizar días administrativos y feriados legales de su personal.	1998.	Todas las regiones.	100 %		
<b>PROPUESTAS DE PROGRAMA</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Plan piloto de difusión y prevención para el uso adecuado de artefactos de gas, electricidad o combustibles.	1998.	Regiones I, V, VIII y X.	100 %		



**Ministerio de Hacienda**



## Servicio de Impuestos Internos

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Rediseño de los procedimientos administrativos en los Departamentos de Fiscalización regionales.	1998-2000.	Todas las regiones	90 %		
2. Estandarización y normalización del traspaso de información del catastro de Bienes Raíces entre el SII y los Municipios.			70 %		
3. Redefinir convenios con Municipios para la actualización del catastro de Bienes Raíces (se realizó fase de estudio en 1994).			90 %		
4. Completar los datos de RUT para los propietarios de Bienes Raíces que figuren registrados.			30 %		
5. Rediseño y automatización de los Departamentos Administrativos y de las Direcciones Regionales			60 %		
6. Rediseñar y simplificar los procedimientos administrativos internos en relación a la administración del Impuesto de Herencias y Donaciones, y proposiciones de cambios legales (puesta en marcha).	No indica		100 %		
7. Diseñar sistemas expertos que apoyen la atención de consultas tributarias que el contribuyente y público en general, realizan por teléfono.	1998-2000.		20 %		
8. Diseñar sistemas y procedimientos informáticos que permitan usar el correo en forma masiva para el envío de la información desde y hacia el SII.			20 %		
9. Timbraje de documentos alternativo.			20 %		
10. Ejecución de proyectos de infraestructura para la sede de la Dirección Regional de Santiago Oriente.		Región Metropolitana	10 %		
11. Políticas de almacenamiento y usos de la información de Avaluaciones y su implementación en las Oficinas Regionales.	12.98	Todas las regiones	5 %		
12. Organización, estructuración y consolidación de las Oficinas Jurídicas en las Direcciones Regionales (Puesta en marcha).	1998-2000.		80 %		
13. Operación Pecuaria: Sistema de cruces de información y planes de fiscalización (puesta en marcha).	07.98		90 %		

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>14.</b> Diseño e implementación de fiscalización en el área de control de contribuyentes, Operación Ciclo de vida.	1998-2000.	Todas las regiones.	20 %		
<b>15.</b> Nuevo Sistema de Análisis Referencial de exportadores.			50 %		
<b>16.</b> Estudio del cambio de sujeto total para contribuyentes de difícil fiscalización en diferentes sectores de la economía.			100%		
<b>17.</b> Diseños de sistemas de información que apoyen la fiscalización regional.			100 %		
<b>18.</b> Sistema integral de información y apoyo al contribuyente (se realizó fase de estudio en 1996).			100 %		
<b>19.</b> Diseño de los sistemas de control de gestión de los Departamentos de Resoluciones.	1998-2000.		45 %		
<b>20.</b> Estudiar procedimientos para mejorar la equidad de las actuaciones del Servicio.	31.12.98		75 %		
<b>21.</b> Análisis del funcionamiento de los Tribunales Tributarios y proposiciones legales para eventuales modificaciones legislativas.	30.06.98.		90 %		
<b>22.</b> Preparación de la Base de Datos para la puesta en marcha del nuevo sistema de bienes raíces.	31.12.98	Todas las regiones	40 %		
<b>23.</b> Mejoramiento y rediseño de los sistemas de fiscalización de IVA a Exportadores.	30.03.99		70 %		
<b>24.</b> Operación Renta 98.	15.06.98		100 %		
<b>25.</b> Sistemas alternativos de rectificación de Declaraciones en Operación Renta 98.	1998-2000.		90 %		
<b>26.</b> Rectificatoria F 29.	30.06.98		100 %		
<b>27.</b> Revisión de los procedimientos que regulan el Ciclo de Vida del Contribuyente.	30.06.98		100 %		
<b>28.</b> Rediseño del Sistema de Reclamos.	30.06.98		50 %		
<b>29.</b> Compromiso de tiempo de espera máximo de 20 minutos para los trámites de CVC en la R.M.	31.12.98	Región Metropolitana	0 %		
<b>30.</b> Compromiso de tiempo de espera máximo de 30 minutos para los trámites C.V.C.	31.12.98.	Todas las regiones	100 %		

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>31.</b> Reestructuración Física del Depto. Regional de Fiscalización y modelo de funcionamiento orgánico.	1998-2000.			90 %	
<b>32.</b> Diseño de la nómina única informatizada de difícil fiscalización.	1998-2000.			80 %	
<b>33.</b> Elaboración de convenios sectoriales con otros organismos públicos de fiscalización.	31.12.98			100 %	
<b>34.</b> Estudio de nuevos cambios de sujeto en los sectores agrícola (maíz, avena y remolacha), ganado y pequeña minería.	1998-2000.			100 %	
<b>35.</b> Racionalización de los controles carreteros tributarios.				95 %	
<b>36.</b> Racionalización de medidas administrativas para la fiscalización de los Combustibles.				10 %	
<b>37.</b> Diseño de instrumentos de apoyo para la Fiscalización de Grandes Contribuyentes de Sectores Primarios.				20 %	
<b>38.</b> Rediseño Proceso de Fiscalización Asesorías Técnicas (puesta en marcha).				90 %	
<b>39.</b> Lista de requerimientos mínimos para Devolución IVA Exportadores.				100 %	
<b>40.</b> Desarrollo de nuevos sistemas de Ciclo de Vida del Contribuyente.				30 %	
<b>41.</b> Innovaciones al proceso Renta 98.				100 %	
<b>42.</b> Calidad de los Datos del Area de Fiscalización.				80 %	
<b>43.</b> Diseño y construcción del nuevo sistema de bienes raíces.				10 %	
<b>44.</b> Uso tributario de la red Internet años 97 y 98.				50 %	
<b>45.</b> Sistema de reclamos de contribuyentes de evaluaciones.				80 %	
<b>46.</b> Normativa sobre cambios de destino, DFL-2, tasaciones comerciales, expropiaciones y concesiones marítimas.				60 %	
<b>47.</b> Control de calidad y procesamiento de la información generada en los F-2890 por Notarías y Coservadores de Bienes Raíces (puesta en marcha).				80 %	
<b>48.</b> Homologación de clasificación de construcciones de las Municipalidades con el SII ( puesta en marcha).	30.06.99			80 %	

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>49.</b> Sistema de Proveedores (Tres Etapas) Sistema de Verificación de Facturas.	31.12.98		80 %		
<b>50.</b> Factibilidad y Nómina Contribuyentes No válidos. 2ª etapa de NDF.	1998-2000.		50 %		
<b>51.</b> Actualización del Catastro producto de declaraciones de contribuyentes de 1ª Categoría.	30.09.98	Todas las regiones	60 %		
<b>52.</b> Actualización masiva del catastro para reavalúo de bienes raíces no agrícolas año 2.000. Modelo Piloto de atención de público en Avaluaciones.	31.12.99	No especifica	50 %		
<b>53.</b> Modelo Piloto de Atención de Público en Avaluaciones.	1998-2000.	No especifica	30 %		
<b>54.</b> Rediseño para disminuir la concurrencia de contribuyentes al SII para realizar sus trámites en Avaluaciones.	30.12.98	Todas las regiones	40 %		
<b>55.</b> Políticas y Procedimientos de intercambio de datos de impuesto territorial entre el SII y el Servicio de Tesorerías.	30.09.98		40 %		
<b>56.</b> Actualización del catastro legal con información de inscripciones practicadas en Conservadores de Bienes Raíces antes de 1997.	1998-2000.		0 %		
<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Asignación de dotación de personal en los Departamentos Regionales de Fiscalización y Resoluciones por estrategias de fiscalización.	01.01.99	Todas las regiones	100 %		
<b>PROPUESTAS DE PROGRAMA</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Operación IVA: Plan masivo de fiscalización del IVA.	1998-2000.	Todas las regiones	90 %		
2. Diseño de planes masivos de fiscalización para contribuyentes con cambio de sujeto.			90 %		

**Ministerio de Educación**



## Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
Diseño proceso de desconcentración JUNAEB que contempla:					
1. Selección ámbitos de desconcentración	1 y 2. Nov. 1997 a Marzo 1998.	<b>1, 2 y 3.</b> Todas las Direcciones Regionales y unidades de la Dirección Nacional.	100 %		
2. Generar Condiciones para la desconcentración (Procedimientos, información y capacitación)			100 %		
3. Implementación de la desconcentración en ámbitos seleccionados.	3. Abril a Nov. 1998.		100 %		
4. Ámbitos seleccionados para desconcentrar en primera instancia:	4. No especifica	4. Directores Regionales			
• Facultar a los Directores Regionales para el manejo autónomo de sus respectivos presupuestos de operación,				100 %	
• Delegar atribuciones a los Directores Regionales para asignación del Programa de Alimentación Extraescolar,				100 %	
• Delegar atribuciones a los Directores Regionales para seleccionar y contratar personal a honorarios,				50 %	
• Facultar a los Directores Regionales para suscribir convenios de prestación de servicios para la ejecución del programa de salud.				0 %	



**Ministerio de Planificación  
y Cooperación**



## Subsecretaría de Planificación y Cooperación

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Delegar a las Serplac la facultad para emitir los informes técnico-económico (art. 19º, D.L. N° 1.263 /75), de todos los proyectos de inversión que opten al financiamiento del F.N.D.R.	Inicios 1998	Serplac de todas las Regiones.	95 %		
2. Delegar a las Serplac la evaluación y recomendación de los proyectos que opten a financiamientos distintos al F.N.D.R., exceptuándose los proyectos de carácter nacional o intrarregional.	Periodo 1998 - 2000.		75 %		
3. Delegar a las Serplac la coordinación institucional de los Servicios Funcionalmente Descentralizados que operen en la región (Fosis, I.N.J., Conadi y Fonadis.).	No indica plazos.		75 %		
4. Delegar a las Serplac la identificación de proyectos asociados a la Cooperación Internacional.	No indica plazos.		100 %		
PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
Incorporar a las Serplac en el proceso de formulación presupuestaria del Ministerio.	No indica plazos.	Serplac de todas las Regiones.	51 %		
PROPUESTAS DE PERSONAL	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Delegar a las Serplac la facultad para contratar personal.	No indica plazos.	Serplac de todas las Regiones.	30 %		
2. Desconcentrar la distribución de recursos para capacitación del personal.			100 %		
3. Realización de un estudio para mejorar la racionalización del recurso humano de MIDEPLAN.			40 %		
PROPUESTAS DE PROGRAMA	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
Desconcentrar hacia las Serplac la operatoria del Programa de Monitoreo de Políticas Sociales.	Periodo 1998 - 2000.	Serplac de todas las Regiones.	15 %		

## Fondo de Solidaridad e Inversión Social

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Incorporación de dos oficinas regionales a los Gobiernos Regionales.	1. 1998: Constitución Mesas de Trabajo Mideplan, Fosis, Gobiernos Regionales y representantes de Municipalidades.  1999: Implementación de las dos Experiencias Pilotos.	1. No especifica las dos Oficinas Regionales.	0 %		
2. Desarrollar un Estudio Conjunto Mideplan-Fosis, para rediseñar la estructura organizacional de las oficinas regionales del Fosis e incorporarlo a los Gobiernos Regionales.	2. A partir de 1998.	2. No especifica Cobertura.	50 %		
PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
Incorporar a las oficinas regionales al proceso de Formulación Presupuestaria.	1997: Oficinas Regionales participarán en la construcción de los indicadores para determinar las asignaciones presupuestarias de 1998.  1998: El presupuesto de 1999 del Fosis se construirá con la participación de las Of. Regionales.	Todas las Oficinas Regionales.	80 %		

<b>PROPUESTAS DE PROGRAMA</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>1.</b> Traspaso del 100 % de la inversión programática regular del FOSIS a modalidades de inversión descentralizada de asignación de recursos, por ejemplo IRAL e ISAR.	<b>1.</b> 1997: Programa Microempresas y formación para el trabajo. 1998: Programas Adulto Mayor, Chile Barrio y Acción Local de Infancia. 1999: Concluir el traspaso de todos los programas.	Todas las Oficinas Regionales.	90 %		
<b>2.</b> Traspaso a las oficinas regionales de los procesos de licitación, selección y contratación de los organismos intermedios que realizan la evaluación ex-ante de los proyectos presentados al FOSIS.	<b>2.</b> A partir de 1998.		100 %		
<b>3.</b> Incorporación oficinas regionales del Fosis al proceso de construcción de indicadores de distribución intra-regional de los recursos.	<b>3.</b> A partir de 1998.		90 %		
<b>4.</b> Incorporación oficinas regionales al proceso de elaboración de los anexos regionales para las licitaciones de los programas Fosis.	<b>4.</b> A partir de 1998.		90 %		

## Fondo Nacional de la Discapacidad

PROPUESTAS DE PROGRAMA	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Elaboración Plan Regional de la Discapacidad, bajo coordinación del Serplac.	A partir de 1998 y durante el primer semestre de 1999.	Regiones Pilotos: I, IX y X.	51 %		
2. Transferir al nivel regional la decisión del financiamiento de planes, programas y proyectos de discapacidad.			0 %		
3. Implementación de las anteriores medidas en tres regiones pilotos.			0 %		

## Servicio Nacional de la Mujer

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Desarrollar un estudio en forma de proyecto integral sobre desconcentración territorial, que fortalezca programadamente las facultades administrativas de las directoras regionales, teniendo en cuenta el proyecto de informática con la instalación (1997-98) de 14 redes de área local que permitirán transferencias de información.	Doce meses a contar de la última semana de octubre de 1997.	Todas las Direcciones Regionales.	50 %		
2. Diagnosticar los resultados de la delegación de facultades entregadas por la Sra. Ministra Directora a las directoras regionales en la Resolución N° 475 de 1995, y elaborar propuesta de nueva delegación de facultades.			80 %		
3. Reformular las actuales funciones del personal adscrito a las direcciones regionales y establecerlas concretamente, en especial, para: abogado, comunicadora social, administrativo contable, y coordinadoras regionales de programas			50 %		
4. Preparar un Manual de Procedimientos Administrativos para uso de las direcciones regionales.			50 %		
PROPUESTAS DE PERSONAL	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Capacitar al personal de las direcciones regionales en el uso del nuevo sistema computacional.	Durante el Segundo Semestre de 1998	Todas las Direcciones Regionales.	40 %		
2. Capacitar al personal regional en procedimientos administrativos de usual utilización en el SERNAM.			50 %		



**Ministerio de Justicia**



## Subsecretaría de Justicia

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
Delegar en los SEREMI de Justicia la función de resolver el pago de honorarios periciales devengados según sentencias ejecutoriadas de los tribunales de justicia.	Enero a Julio de 1998.	Todos los SEREMI.	0 %		
PROPUESTAS DE PROGRAMA	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
<b>1.</b> Regionalización del Registro de Personas Jurídicas.	<b>1.</b> Período 1998 – 2000.	<b>1.</b> Todos los SEREMI.	100 %		
<b>2.</b> Fortalecimiento Regional del Sector Justicia.	<b>2.</b> Inicio Enero 1998, término Junio 1998, Implementación Plan Estratégico Julio 1998 al 2003.	<b>2.</b> Todas las Regiones.	100 %		
<b>3.</b> Fortalecimiento de la asistencia jurídica en regiones.	<b>3.</b> Período 1997 – 2000	<b>3.</b> Todas las regiones.	67 %		

## Gendarmería de Chile

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Fortalecimiento del rol directivo de la Dirección Nacional.	1. Enero a Diciembre de 1998.	1. Unidades de la Dirección Nacional.	100 %		
2. Establecimiento de un Sistema de Indicadores de Gestión Regional y de Establecimientos.	2. Primer Semestre de 1998.	2. Todas las unidades y establecimientos regionales de Gendarmería.	80 %		
3. Ampliar Facultades delegadas en los directores regionales, incorporando materias tales como:	3. Primer Semestre de 1998.	3. Todas las Direcciones Regionales.	70 %		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar registro y control: de los beneficiados con libertad condicional, de los quebrantamientos de condenas, de programas, proyectos, acciones y recursos para el tratamiento de la población penal recluida y del medio libre.</li> <li>• Celebrar contratos de arrendamientos de vehículos e inmuebles.</li> <li>• Adquirir y distribuir los vales de combustible para vehículos de acuerdo a un programa anual.</li> <li>• Aprobar convenios y contratos regionales de acuerdo a los recursos asignados en los Presupuestos regionales.</li> <li>• Materializar obras menores de infraestructura de acuerdo a las autorizaciones concedidas en conformidad a la normativa y reglamentos.</li> <li>• Elaborar las instrucciones e instrumentos de apoyo para la adecuada aplicación de las facultades delegadas.</li> </ul>					
4. Fortalecimiento de la capacidad de control técnico del nivel central sobre las regiones.	4. Primer Semestre de 1998.	4. Todas las unidades y establecimientos de regiones de Gendarmería.	80 %		

<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<p>Ampliar Facultades delegadas en los directores regionales, incorporando materias tales como:</p> <p><b>a)</b> Reconocer, prorrogar, modificar, suspender y poner término, según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienios y Trienios.</li> <li>• Asignación profesional.</li> <li>• Usufructo de casa fiscales.</li> <li>• Asignación pérdida de caja.</li> </ul> <p><b>b)</b> Reponer previo concurso regional, los cargos a contrata por alejamiento de las personas que tenían dicha calidad.</p> <p><b>c)</b> Nombrar suplentes.</p> <p><b>d)</b> Aprobar convenios con salas cunas.</p> <p><b>e)</b> Capacitación del personal.</p>	Primer Semestre de 1998.	Todos los Directores Regionales.	60 %		
<b>PROPUESTAS DE PROGRAMA</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Delegar en las direcciones regionales la ejecución de proyectos de tratamiento y reinserción social y laboral de personas reclusas, con beneficios intrapenitenciarios y beneficios alternativos.	Primer Semestre de 1998.	Todos los Directores Regionales.	100 %		

## Servicio Nacional de Menores

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Desarrollo de un Plan Informático.	1. Período 1998 – 1999.	1. Todas las Direcciones Regionales, unidades de la Dirección Nacional y Centros de Administr. Directa.	50 %		
2. Continuar con el proceso de delegación de facultades, evaluando lo avanzado desde 1994.	2. Período 1998 – 1999.	2 y 3. Todas las Direcciones Regionales.	100 %		
3. Definición de Metas Regionales.	3. Año 1998.		100 %		

## Servicio de Registro Civil e Identificación

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Digitación en Regiones de actuaciones propias del S.R.C.e.I., tales como: nacimientos, matrimonios, defunciones, inscripciones en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados.	Período 1998 – 2000.	1. Direcciones Regionales, Oficinas y Suboficinas Comunes.	5 %		
2. Instalación de terminales computacionales en otras oficinas, tales como: capitales comunales, comunas de extrema pobreza, limitrofes, entre otras.		2. Oficinas de capitales comunales. comunas de extrema pobreza, limitrofes y suboficinas.	100 %		
3. Facultar a los directores regionales, para nombrar a los Oficiales Civiles Titulares.		3 y 4. Todas las Direcciones Regionales.	0 %		
4. Facultar a los directores regionales para suscribir acuerdos con el Gobierno Regional.			100 %		
PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Participar en la discusión presupuestaria y conocer con antelación el marco presupuestario del servicio.	Período 1998 – 2000.	Todas las Direcciones Regionales.	50 %		
2. Manejar a nivel regional la totalidad de los subtítulos del presupuesto.			0 %		
PROPUESTAS DE PERSONAL	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
Crear Plantas Regionales.	Período 1998 – 2000.	Todas las Regiones.	0 %		
PROPUESTAS DE PROGRAMA	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
Habilitación de dos Oficinas Móviles.	Período 1998 – 2000.	Zonas apartadas y de difícil acceso.	50 %		

## Servicio Médico Legal.

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>1.</b> Extensión de Turnos Tanatológicos en siete regiones del País.	Período 1998 – 1999.	<b>1.</b> I, II, III, VI, VII, XI y XII Región.	100 %		
<b>2.</b> Desarrollo Plan Informático.		<b>2.</b> Todas las Direcciones regionales.	15 %		
<b>3.</b> Tramitar nueva Ley Orgánica del Servicio Médico Legal.		<b>3.</b> Servicio Médico Legal.	100 %		
<b>PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>1.</b> Participación regional en la formulación de metas y presupuestos.	Año 1998.	Todas las Direcciones regionales.	100 %		
<b>2.</b> Entrega paulatina de la administración de algunas partidas del presupuesto del servicio a regiones, por ejemplo: Inversiones (31), Mantención (22), etc.			30 %		
<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Capacitación a médicos legistas de regiones, para que puedan ejecutar todos los procedimientos que le sean solicitados por los tribunales.	Año 1998.	Médicos legistas de regiones.	100 %		
<b>PROPUESTAS DE PROGRAMA</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>1.</b> Implementación de laboratorios básicos en tres puntos del País.	<b>1.</b> 1er. Semestre 1998.	<b>1.</b> I, V y VIII Región.	100 %		
<b>2.</b> Creación e implementación de dos laboratorios de histología.	<b>2.</b> Período 1998 – 1999.	<b>2.</b> III y IX Región.	0 %		
<b>3.</b> Construcción de nuevos centros de atención.	<b>3.</b> Período 1998 – 2000.	<b>3.</b> Chillán, Los Angeles, Curicó y Constitución	75 %		

## Fiscalía Nacional de Quiebras

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Creación de la Unidad de Regiones.	Año 1998	Todas las Regiones	100 %		



**Ministerio de  
Obras Públicas**



## Dirección de Contabilidad y Finanzas

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Para el mediano plazo, se propone estudiar la posibilidad de que todos los servicios de apoyo del MOP en las regiones dependan administrativamente del SEREMI, manteniendo solo la relación funcional con las respectivas unidades del nivel central.	No indica Plazos.	Todas las Regiones.	0 %		

## Dirección de Riego

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Creación de equipos de trabajo que tendrán como misión analizar funciones y atribuciones susceptibles de desconcentrar y que afecten el marco legal vigente.	No indica Plazos.	No indica Cobertura.	50 %		

## Dirección de Arquitectura

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Delegar a las regiones el proceso de adquisiciones.	No indica Plazos.	Todas las Regiones.	100 %		

## Superintendencia de Servicios Sanitarios

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Se abrirá la primera oficina regional en la ciudad de Concepción en el transcurso del año 1998. Esta oficina será la encargada de ejercer labores de recepción de reclamos y control de Riles. Su jurisdicción abarcará la zona sur del país.	A partir de 1998.	Zona sur de Chile.	80 %		

**Ministerio de Agricultura**



## Subsecretaría de Agricultura.

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
Fortalecer el rol directivo del SEREMI al interior de los Servicios del Ministerio, a través de la:		Todos los SEREMI.			
a. Participación institucionalizada en la elaboración de los programas operativos anuales y presupuestos de los servicios con presencia regional.	a. A partir de 1998.		70 %		
b. Participación formal en los procesos de selección de proyectos y definición de giras de captura tecnológica de la Fundación de Innovación Agropecuaria F.I.A.	b y c. Marzo 1998.		50 %		
c. Delegación de facultades del Ministro de Agricultura, para condonar deudas en programas de saneamiento de cartera de INDAP.			0 %		
PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Estructurar un proceso normalizado de elaboración y presentación de los distintos presupuestos anuales regionales.	1. Marzo 1998.	Todos los SEREMI.	0 %		
2. Aumentar los fondos operacionales disponibles a las SEREMI.	2. Enero 1998.		100 %		
PROPUESTAS DE PERSONAL	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Actualizar el estudio sobre una nueva planta funcionaria de la Subsecretaría, que de cuenta del componente regional.	Julio 1998.	Todos los SEREMI.	50 %		
2. Normar un proceso de elaboración regional de los programas de capacitación funcionaria.			100 %		

## Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Mejorar la Información existente sobre el sector en el nivel regional.	Período 1998 – 2000.	Todas las Regiones.	70 %		
2. Fortalecer los canales de comunicación entre las SEREMI, las Direcciones Regionales de los Servicios y ODEPA.			60 %		
3. Apoyar con estudios, diagnósticos e información, la aplicación de la política agraria en las regiones.			60 %		
4. Desarrollar actividades de análisis y difusión para apoyar la gestión regional.			80 %		

## Corporación Nacional Forestal

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
<b>1.</b> Delegar en las Direcciones Regionales las siguientes facultades:		Todas las Direcciones Regionales y Provinciales.			
a. Fijación de tarifas por venta de servicios.	a. 2 meses.		a. 100%		
b. Administración de contratos de arriendo de casa habitación.	b. 3 meses.		b. 100%		
c. Administración de fondos de terceros.	c. 2 meses.		c. 100%		
d. Convenios con establecimientos comerciales en beneficio del personal.	d. 6 meses.		d. 100%		
e. Administración y control de activos.	e. Enero 1998.		e. 90%		
f. Evaluar proyectos de desarrollo ecoturísticos en Áreas Silvestres Protegidas (A.S.P.).	f. 6 meses.		f. 75%		
g. Realización de convenios y acuerdos específicos relacionados con la planificación y manejo de A.S.P.	g. Marzo 1998.		g. 75%		
h. Evaluación técnica-ambiental de proy. en A.S.P.	h. 6 meses.		h. 75%		
i. Contratación de planes de ordenamiento forestal.	i. 10 meses.		i. 75%		
j. Promoción de la participación del sector privado en la elaboración y ejecución de Planes de Ordenamiento Forestal.	j. 12 meses.		j. 75%		
k. Fijación de tarifas por servicios de acuerdo a criterios definidos por la UG. Nacional.	k. 8 meses.		k. 100%		
l. Asignación de fondos a rendir a las A.S.P.	l. 5 meses.		l. 100%		
m. Administración de la legislación forestal.	m. Marzo 1998		m. 100%		
n. Mejoramiento de la capacidad de gestión de proyectos.	n. Marzo 1998		n. 100%		
ñ. Establecer una política para la generación, preparación, evaluación y diseño de la gestión de proyectos en CONAF.	ñ. 12 meses.		o. 100%		

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
o. Fortalecer la capacidad de gestión de las Unidades de Estudios Sectoriales, fortaleciendo la generación y evaluación de políticas a través de análisis de expresión regional, como son los diagnósticos regionales y los sectoriales.	o. 14 meses.		p. 75%		
p. Ingresar datos locales al Sistema de monitoreo y actualización del Catastro del Bosque Nativo.	p. 14 meses		p. 100%		
q. Definir sectores por Unidad del SNASPE para el desarrollo ecoturístico de las A.S.P. seleccionadas.	q. 6 meses.		q. 100%		
r. Realización de convenios y acuerdo específicos relacionados con la planificación y manejo de las Unidades del SNASPE.	r. 6 meses.		r. 75%		
s. Elaboración de Formularios Administrativos.	s. 6 meses		s. 0%		
t. Control de vehículos.	t. 3 meses.		t. 90%		
2. Delegación a nivel provincial del sistema de información del proyecto Catastro del Bosque Nativo.	2. 6 meses.		2. 95%		
<b>PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Administración del presupuesto de personal.	2 meses.	Todas las regiones.	1. 0%		
2. Asignación de presupuestos regionales vía proyectos.			2. 100%		
3. Contratación aeronaves de control de incendios.			3. 0%		
4. Mantenimiento de equipos y herramientas.			4. 0%		
<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Confección de Manuales para estandarizar el proceso de reclutamiento y selección de personal.	1 y 2. 2 meses	1 a 10. Todas las regiones.	1. 100%		
2. Contratación a honorarios de los alumnos en práctica profesional.			2. 100%		

<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>		<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
3.	Contratación de empleados, en la medida que se mantengan las mismas condiciones en cuanto a grado y calidad contractual.	3 meses a través de programas piloto regionales.		3.	100%	
4.	Contratación Honorarios Profesionales, según el marco de autorización presupuestaria.	4 a 8 3 meses a través de programas piloto regionales		4.	100%	
5.	Cálculo de remuneraciones.				5, 6 y 7 0%	
6.	Otorgamiento de certificados de remuneración.					
7.	Reconocimiento de asignación profesional.					
8.	Término de la relación laboral.			8.	100%	
9.	Priorización y selección de becas de capacitación internacional.	<b>9.</b> Enero de 1998.		9.	0 %	
10.	Realización y liquidación de convenios regionales con establecimientos de salud, farmacias, atención dental, casas comerciales. Lo cual implica el descuento a los afiliados y pago a proveedores.	<b>10.</b> 6 meses, región piloto, VIII región.		10.	100 %	
<b>PROPUESTAS DE PROGRAMA</b>		<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1.	Delegar en las Direcciones Regionales las siguientes actividades del Programa de Diversificación Forestal.	<b>1.</b> Octubre 1998.	<b>1.</b> Todas las regiones.			
a.	Fomento a la Diversificación de Plantaciones Forestales.				a.	75%
b.	Divulgación de Información General.				b.	100%
c.	Transferencia Tecnológica y Capacitación.				c.	75%
d.	Organización: Desarrollo Red de Consultores. Desarrollo de Trabajo con Organizaciones Regionales. GTT, Otras Instituciones del Estado, Programa Pequeños Propietarios CONAF, Otras.				d.	100%
e.	Investigación: Coordinación, Generación y Supervisión. Proyectos Regionales de Investigación. Proyectos Realizados por Universidades u otros centro de investigación cuya generación sea de nivel central y regional, pero que se desarrolle completo y parte en regiones.				e.	75%

<b>PROPUESTAS DE PROGRAMA</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
2. Delegar en las Direcciones Regionales y en algunas provincias las siguientes actividades del Programa de Protección Sanitaria Forestal.					
a. Proyecto 2501 "Control Integrado de la Polilla del Brote".	2. a, b, c. Enero 1998.	2.a. V a IX región, a nivel provincial X región.	a. 100%		
b. Control biológico de la plaga, capacitación, transferencia técnica, detección de focos y daños, evaluación de pérdidas.		2.b. y 2.c. Todas las regiones.	f. 100%		
c. Prospecciones Sanitarias Forestales.			c. 100%		

## Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Puesta en marcha del Servicio de Asesoría especializada, que permita a las organizaciones gestionar autónomamente el proceso de contratación de Asesorías Técnicas.	1 a 7 y 9. 2° Semestre 1998 - 2000	1 a 13. Todas las direcciones regionales y agencias de área.	100 %		
2. Establecimiento de relaciones contractuales con los usuarios en los servicios PRODESAL.			100 %		
3. Implementación de mecanismos de control social en los servicios de asesoría técnica y obras de riego.			90 %		
4. Implementación del cofinanciamiento de las Asesorías Técnicas en los S.A.L. y S.A.P.			100 %		
5. Consolidación de la habilitación de mecanismos crediticios para que los productores accedan a la banca comercial.			20 %		
6. Rediseño organizacional de la agencia de área como unidades de gestión con cierto grado de autonomía respecto de Direcciones Regionales.			100 %		
7. Informatización en Red de todo el INDAP.			85 %		
8. Creación de Comités de Agencias de Area con participación de usuarios y autoridades locales.	8. 2° Semestre 1998 y 1er. Semestre 1999		100 %		
9. Tercerización de servicios e instrumentos.			65 %		
10. Fortalecimiento de los Consejos Asesores Regionales, mediante la incorporación del SEREMI, Serplac, GORE y Usuarios.	10. 1er. y 2° Semestre. 1998		100 %		
11. Integración de Gabinetes regionales para la transformación y modernización productiva del mundo rural.	11 y 12 2° Semestre 1998 y 1er. Semestre 1999.		0 %		
12. Ampliación de la Dotación de Oficinas Móviles.			0 %		
13. Desarrollo de un sistema sectorial regional de metas e indicadores de gestión.	13. 2° Sem. 1998 a 2000		100 %		

<b>PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS</b>		<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1.	Creación de Fondos de Fomento Productivo de gestión regional.	1. 2º Semestre 1998 a 1er. Semestre 1999.	Todas las direcciones regionales y agencias de área.	20 %		
2.	Perfeccionamiento del Programa Regional Operativo Anual (PROA).	2. 1998 – 1999.		95 %		
3.	Establecimiento de un marco presupuestario institucional regionalizado.	3. Período 1998 – 2000.		95 %		
4.	Lograr que las Agencias actúen como unidades funcionales de programación y presupuestación en relación a las direcciones regionales.	4. Período 1998 – 1999		95 %		
<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>		<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1.	Reforzar la dotación de personal en las Agencias de Áreas, a partir de la reestructuración de la planta de personal.	1. De 1998 a 1er. Semestre 1999.	Todas las direcciones regionales y agencias de área.	15 %		
2.	Fortalecer la elaboración de programas institucionales de capacitación regional y de áreas, concursables a un fondo nacional de capacitación.	2 y 3. 2º Semestre 1998 – 1999.		25 %		
3.	Implementación de planes regionales de capacitación.			50 %		
4.	Diseño e implementación de un sistema de evaluación del desempeño.	4. Período 1998-1er. Semestre 1999.		80 %		
5.	Establecimiento de un Plan de Jubilaciones anticipadas reasignando las vacantes a región.	5. 2º Semestre 1998 - 1er. Semestre 1999		20 %		

## Servicio Agrícola y Ganadero

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS			PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1.	Preparación de procedimiento y resoluciones para desconcentrar el manejo de inventarios, adquisiciones y baja de vehículos y bienes muebles.	Marzo 1998.	Todas las Direcciones Regionales.	90% (sistema de inventarios) y 100% (baja bienes muebles)			
2.	Transferir al nivel regional la facultad para proponer la resectorización jurisdiccional de los recursos disponibles.			90 %			
3.	Estudiar la adecuación de los registros y formularios estándares, a las necesidades propias de cada región.			50 %			
4.	Estudiar posibles delegaciones de materias técnicas como caza, autorizaciones y cuotas de fauna silvestre.			100 %			
PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS			PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1.	Estudio de mecanismos para incorporar a los SEREMI en la discusión, formulación y aprobación del presupuesto regional.	Marzo 1998.	Todas las Direcciones Regionales.	100 %			
2.	Capacitar a los Directores Regionales sobre el manejo de recursos de operación.			100 %			
PROPUESTAS DE PERSONAL			PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1.	Incrementar los niveles de delegación y desconcentración en materia de personal y capacitación.	Marzo 1998.		100 % (personal) 80 % (capacitación)			
2.	Efectuar talleres de capacitación a los Directores Regionales en el conocimiento y aplicación de las facultades de que disponen.			50 %			

## Instituto de Investigaciones Agropecuarias

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>		<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1.	Estructuración de los Consejos Directivos Regionales, con facultades para aprobar los planes anuales de trabajo y el presupuesto de cada C.R.I.	1. Junio 1998	Todos los Centros Regionales de Investigación (C.R.I.).	100 %		
2.	Evaluación del cumplimiento de las responsabilidades delegadas a los Directores Regionales.	2. Marzo 1998.		100 %		
3.	Efectuar un seguimiento y evaluación permanente del proceso de desconcentración del INIA, en materias administrativas.	3. Enero 1998.		100 %		
<b>PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS</b>		<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Efectuar un seguimiento y evaluación permanente del proceso de desconcentración del INIA, en materias Presupuestarias.		Enero de 1998.	Todos los Centros Regionales de Investigación (C.R.I.).	100 %		
<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>		<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1.	Elaboración de un programa trienal de capacitación.	1. Junio 1998.	Todos los Centros Regionales de Investigación (C.R.I.).	0 %		
2.	Aprobar un Sistema de Evaluación del Desempeño funcionario (S.E.D.).	2. Marzo 1998.		50 %		
3.	Integración carrera funcionaria, SED e Incen- tivos al Desempeño.	3. Junio 1998		1 %		
4.	Efectuar un seguimiento y evaluación permanente del proceso de desconcentración del INIA, en materias de personal.	4. Enero 1998.		100 %		

**Ministerio de  
Bienes Nacionales**



## Subsecretaría de Bienes Nacionales

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Desconcentrar en los SEREMIS el manejo del Registro de Contratistas para saneamiento, entregando a los SEREMIS la contratación de estos.	Período 1998 - 2000.	Todas las SEREMI.	100 %		
<b>PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. En materia presupuestaria se entregará a los SEREMIS la programación de actividades y metas ministeriales en concordancia con el presupuesto y con los lineamientos estratégicos.	A partir de 1998.	1. Todas las SEREMI.	100 %		
2. Ampliación de la cobertura de inversión a partir de la utilización de los Convenios de Programación.		2. Gobiernos Regionales de la IV, VIII y X Regiones.	100 %		
<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Reencasillamiento del personal del Ministerio, con el fin de fortalecer las dotaciones de personal en regiones, a partir de la Nueva Ley de Planta del Ministerio que se haya en trámite legislativo.	Período 1998 - 2000.	Todas las dependencias del Ministerio y SEREMI.	100 %		



**Ministerio del Trabajo  
y Previsión Social**



## Subsecretaría del Trabajo

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Facultar a SEREMI para firmar convenios que no signifiquen compromisos presupuestarios.	Año 1998.	Todas las SEREMI.	100 %		
<b>PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Aumentar de 2 a 15 UTM los fondos a rendir por parte de los SEREMI.	Año 1998.	Todas las SEREMI.	100 %		

## Subsecretaría de Previsión Social

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Delegar facultades a los SEREMI en las siguientes materias:	Período 1998 - 2000.	Todas las SEREMI.			
<b>a)</b> Campaña Informativa y Difusión de la Política Previsional.			60 %		
<b>b)</b> En materia de Convenios Internacionales servir de organismo de enlace.			35 %		

## Dirección del Trabajo

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Desconcentrar hacia las direcciones regionales las actividades de reconsideración de multas.	1. Enero 1998 a Diciembre 2000.	Todas las Direcciones Regionales.	50 %		
2. Desconcentrar hacia las direcciones regionales el apoyo operativo en materia de seguridad e higiene.	2. Período 1998 - 2000.		0 %		
3. Desconcentrar hacia las direcciones regionales el análisis, proposición y decisión de la particularización de los procedimientos y criterios de fiscalización.	3. Período 1998 - 2000.		0 %		
4. Desconcentrar a las direcciones regionales las actividades de control funcional y técnico.	4. Período 1998 - 1999.		80 %		
5. Desconcentrar a las direcciones regionales los procesos de construcción de instrumentos de medición de la actividad operativa y de su planificación.	5. Período 1998 - 2000.		0 %		
6. Transferir a las direcciones regionales e inspecciones las tareas de asistencia técnica y capacitación a trabajadores y empleadores.	6. Período 1998 - 2000.		100 %		
7. Transferir a las direcciones regionales e inspecciones las actividades de apoyo a las organizaciones sindicales.	7. Período 1998 - 2000.		100 %		
8. Desconcentración de los registros de inventarios.	8. Período 1998 - 1999.		40 %		
PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
Autorización de gasto a las direcciones regionales con un máximo de 200 U.T.M.	Período 1998 - 2000.	Todas las Direcciones Regionales.	100 %		

## Dirección General de Crédito Prendario

<b>PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Aumentar de 3,5 a 5,0 U.T.M. el monto de los gastos que no requieren autorización del Nivel central.	Primer Semestre de 1998 al 1er. Trimestre del año 2000.	Todas las Unidades de Crédito de la DICREP.	100 %		
2. Entrega de mayores facultades para realizar reasignaciones presupuestaria del Subtítulo 22.			100 %		
<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Reformulación de la planta funcionaria de la DICREP.	Inicio 1er. Semestre 1998.	Todas las Dependencias de la DICREP.	100 %		
<b>PROPUESTAS DE PROGRAMA</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Reimplementar el Programa de Prenda Industrial sin desplazamiento a nivel regional, ante la ausencia de sistemas de financiamiento para los microempresarios.	A partir del 1er. Semestre 1998.	Todas las Unidades de Crédito de la DICREP.	100 %		

## Superintendencia de Seguridad Social

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Creación de oficinas regionales de la Superintendencia de Seguridad Social.	Período 1998 - 2000.	Todas las Regiones.	20 %		

## Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Generar e Implementar indicadores de gestión en las áreas de franquicia tributaria y programas sociales, tendiendo a la integración al sistema de control de gestión.	Período 1997 - 2000.	Todas las Direcciones Regionales.	60 %		
2. Revisión y actualización de la normativa que regula en la actualidad las facultades de la Dirección Nacional.			100 %		
3. Determinar las nuevas facultades a delegar a los directores regionales, de acuerdo a los nuevos requerimientos.			100 %		
4. Preparar el nuevo Decreto de delegación de facultades para los directores regionales, en base al nuevo Estatuto de Capacitación y Empleo.			100 %		
5. Poner en vigencia el nuevo Decreto de funciones de los directores regionales del Sence.			100 %		
<b>PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Realización estudio del conjunto de costos de una Dirección Regional de acuerdo a sus prioridades y procesos.	Período 1997 - 1999.	Todas las Direcciones Regionales.	60 %		
2. Realización estudio y formulación de propuestas para actualizar normativa de administración presupuestaria que rige a las direcciones regionales.			100 %		
3. Desarrollar e implementar un plan de inversiones regionalizado, en base a las prioridades de las regiones.			30 %		

<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>1.</b> Realización estudios de procesos que desarrollan las regiones y definir perfiles profesionales que se requieren en las direcciones regionales.	<b>1.</b> Período 1997 - 1998.	Todas las Direcciones Regionales.	50 %		
<b>2.</b> Fortalecimiento de la capacidad técnica de las regiones.	<b>2.</b> Período 1998 - 2000.		30 %		
<b>3.</b> Implementación formal de políticas de recursos humanos.	<b>3.</b> Período 1998 - 2000.		50 %		
<b>PROPUESTAS DE PROGRAMA</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Habilitar y poner en marcha el sistema de automatización de la atención de público.	Período 1998 - 1999.	Direcciones Regionales de la V, VIII y RM.	60 %		

## Instituto de Normalización Previsional

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>		<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>1.</b>	Inauguración de nuevas agencias y oficinas para aumentar la cobertura.	<b>1.</b> Período 1998 - 1999.	<b>1.</b> A definir.	0 %		
<b>2.</b>	Marcha blanca del manejo del subsidio de cesantía y estudio de otros beneficios.	<b>2.</b> 2° Semestre 1998	<b>2.</b> Todas las regiones.	0 %		
<b>3.</b>	Firma de convenios y / o contratos en la delegación de funciones	<b>3.</b> 2° Semestre 1998	<b>3.</b> A definir.	90 %		
<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>		<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Capacitación a funcionarios según la delegación adicional de facultades.		2° Semestre de 1998	Todas las regiones	100 %		

# Ministerio de Salud Pública



## Subsecretaría de Salud

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
Delegar a las Secretarías Regionales MINSAL las siguientes facultades que otorga el Decreto 395/79:					
1. Evaluación permanente y sistemática del cumplimiento de programas, planes y normas por parte de organismo del sist. de salud (Art. 12º, letra c).	1 a 5. Período 1998.	1 a 5. Todas las SEREMI.	100 %		
2. Prestar asesoría a las instituciones de salud regionales en lo relativo a la obtención de asistencia técnica, velando por que ella se ajuste a las políticas de salud y a las normas nacionales e internacionales que existen al respecto (Art. 14º, letra h).			0 %		
3. Evaluar las necesidades y proposiciones de los servicios, en lo relativo a obras de edificación, ampliación, normalización y habilitación de establecimientos, así como de inversiones en equipos y otros elementos (Art. 16º, letra b).			0 %		
4. Conocer e informar sobre la enajenación de bienes raíces por parte de los Servicios de Salud, FONASA y Central Nacional de Abastecimiento			100 %		
5. Estudiar y adecuar las políticas, planes, programas y normas por las que deberá regirse la ejecución de las acciones de salud relativas a las personas, y que proviene del nivel central (Art. 18º letra a).			100 %		
5.1. Estudiar y adecuar las políticas, planes, programas y normas sobre asuntos relativos al ambiente y que provienen del nivel central (Art. 19º, letra a).					
6. Preparar informes jurídicos y proponer instrucciones sobre la aplicación de disposiciones legales y reglamentarias (Art. 26º).	6, 7 y 8. Período año 1998.	6 a 14. Todas las SEREMI	100 %		
7. Realizar las actuaciones judiciales en que tenga interés el ministerio y cuya ejecución se le designe en conformidad a la ley (Art. 26º).			100 %		
8. Recurrir a las unidades y personal profesional, técnico y administrativo de todos los organismos e instituciones del sistema de la región, a fin de que presten su asesoría a través de comisiones o grupos de estudio que estime necesario (Art. 30º).			100 %		
9. Firmar y celebrar convenios y otros actos jurídicos con terceros del nivel central.	9 a 14. Período 1998 – 2000		0 %		

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
10. Sancionar propuestas de las direcciones de servicio (metas, presupuesto, programas).	10 a 14 Período 1998 - 2000.		0 %		
11. Celebrar contratos de comodato, arriendos y modificaciones, cuando lo requiera el manejo de la SEREMI.			0 %		
12. Hacerse cargo del control del ejercicio de las profesiones médicas y paramédicas, introduciendo modificaciones al D.L. N° 2763.			0 %		
13. Facultad para desarrollar la política comunicacional del sector salud y ser además su vocero oficial.			0 %		
14. Sancionar la clasificación de consultorios generales urbanos y rurales y las postas rurales, como tales. Además autorizar los cambios de clasificación de posta a consultorio, o de estación médica a posta, como también los cambios de nombre de los establecimientos, informando en forma oficial al MINSAL de lo realizado.		Todas las SEREMI.	100 %		
<b>PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Regionalizar presupuesto SEREMI.	Período 1998 - 2000.	Todas las SEREMI.	100 %		
2. Facultar a la SEREMI para decidir las prioridades en materia de inversión y obras sanitarias, considerando la complementariedad de la red asistencial.			100 %		
3. Garantizar la coherencia entre la inversión sectorial y los procesos de inversión regionales de otras partes tales como FNDR e inversión privada.			100 %		
4. Transferir un 15,25 % del presupuesto de inversiones, a modalidad de ISAR y Convenios de Programación, con un monto total de M\$ 7.200.000.			100 %		

<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Delegar a la SEREMI todas las facultades referentes a la administración del personal (contratación, capacitación, becas, consultando el financiamiento adecuado), Art. 15º, Decreto 396/97.	1998.	Todas las SEREMI.	100 %		
2. Participar, a requerimiento de los correspondientes Servicios de Salud y en la forma y condiciones que determine el reglamento respectivo, en la realización de los concursos para proveer en propiedad empleos afectos a la Ley 15.076; contratar profesionales en ciclo de destinación y conceder becas de especialización al mismo personal, Art. 23º, letra d.			100 %		
<b>PROPUESTAS DE PROGRAMA</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Relevar el rol de la SEREMI en materia de vigilancia epidemiológica y programas de promoción y prevención, en este último punto las SEREMI contarán con un marco presupuestario cercano a los M\$ 2.000.000 para 1998, con el fin de apoyar la ejecución de Planes Regionales de Promoción de Salud.	Período 1998 - 2000.	Todas las SEREMI.	100 %		

## Subsecretaría de Salud.

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
<p>Delegar a las <b>Direcciones de Servicio de Salud</b> las siguientes facultades que están contenidas en el reglamento orgánico básico de los Servicios de Salud, que se propone para reemplazar el D.S. 42/86 y el que tiene dos aspectos fundamentales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Facultar a los Directores Regionales para que elaboren su propio reglamento orgánico del servicio, de acuerdo al reglamento básico general, con lo cual podrán establecer la estructura administrativa más adecuada a su realidad y por ende flexibilizar la gestión.</li> <li>2. Contener un listado con el máximo de facultades y funciones que los Directores de Servicios de Salud pueden utilizar y delegar a su vez a determinados establecimientos de su dependencia, de acuerdo a la Ley N° 18.575, Artículo 43°.</li> </ol>	Período 1998 - 2000.	Todas las SEREMI.			
			40 %		
			100 %		
PROPUESTAS DE PERSONAL	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
Facultar a los Directores de Servicios de Salud para fijar la estructura horaria de los cargos de los profesionales funcionarios, contemplado en el proyecto de ley de Modificación a la Ley N° 15. 076, ingresado en noviembre de 1997 al Congreso.	Período 1998 - 2000.	Todas las SEREMI.	45 %		

## Fondo Nacional de Salud

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE ACUMULADO		OBSERVACIONES
			AVANCE 1998	A LA FECHA	
<b>1.</b> Profundizar el proceso de descentralización del FONASA a partir de la creación y operación de Agencias Zonales cuyo modelo organizativo y de gestión ya fue elaborado a partir de la RM como experiencia piloto en 1997. La nueva estructura es:	<b>1.</b> Entre 1998 y 1999 según el siguiente detalle:	<b>1.</b> Regiones pertinentes en cada caso:			
<b>a.</b> Ag. Zonal Norte, para regiones I, II y III;	<b>a.</b> Marzo 1999	<b>a.</b> I, II y III ;	a.	90 %	
<b>b.</b> Ag. Zonal Centro Norte, regiones IV y V;	<b>b.</b> Abril 1998	<b>b.</b> IV y V ;	b.	100 %	
<b>c.</b> Ag. Zonal Centro (Metropolitana), RM y VI;	<b>c.</b> Desde 1997	<b>c.</b> RM y VI ;	c.	100 %	
<b>d.</b> Ag. Zonal Centro Sur, regiones VII y VIII;	<b>d.</b> Abril 1998	<b>d.</b> VII y VIII ;	d.	100 %	
<b>e.</b> Ag. Zonal Sur, regiones IX, X, XI y XII.	<b>e.</b> Marzo 1999	<b>e.</b> IX, X, XI y XII.	e.	50 %	
<b>2.</b> Implementar la estructura organizacional propuesta para las Agencias Zonales: (a) Centro Norte y Centro Sur; (b) Norte y Sur.	<b>2.</b> (a) Ene.-Mar. 1998;  (b) Ene.-Mar. 1999	<b>2.</b> Todas las regiones.	(a)	100 %	
			(b)	50 %	
<b>3.</b> Establecer la delegación de facultades para las Ag. Zonales (a) Metropolitana, Centro Norte y Centro Sur; (b) Norte y Sur.	<b>3.</b> (a) abril 1998  (b) abril 1999	<b>3.</b> Entre regiones IV hasta VIII y RM.	(a)	100 %	
			(b)	50 %	
<b>4.</b> Definición de sistema de control de gestión para las Agencias Zonales y oficinas regionales.	<b>4.</b> Mar.-Dic.1998	<b>4.</b> Todas las regiones.		55 %	
<b>5.</b> Apertura de nuevas oficinas de atención de público en (a) La Florida (R.M.); (b) Maipú	<b>5.</b> (a) Mar.-Jun. 98 (b) Mar.-Jun. 99	<b>5.</b> La Florida y Maipú (RM).		0 %	
<b>6.</b> Implementar Centros de Atención Integral al Usuario (CAI) en :	<b>6.</b> 1998:	<b>6.</b> Regiones involucradas:			
<b>a)</b> Iquique ;	<b>a.</b> Ene.-Mar.	<b>a)</b> I ;	a)	100 %	
<b>b)</b> Valparaíso ;	<b>b.</b> Mar.-May.	<b>b)</b> V;	b)	100 %	
<b>c)</b> Concepción ;	<b>c.</b> Sep.-Oct.	<b>c)</b> VIII;	c)	20 %	
<b>d)</b> Temuco en 1998,	<b>d.</b> Mar.-Abr.	<b>d)</b> IX;	d)	100 %	
<b>e)</b> Antofagasta ;	<b>e a j.</b> 1999-2000.	<b>e)</b> II;	e)	100 %	
<b>f)</b> Copiapó ;		<b>f)</b> III;	f)	100 %	
<b>g)</b> Coquimbo;		<b>g)</b> IV);	g)	0 %	

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
h) Rancagua ; i) Puerto Montt y j) Punta Arenas.		h) VI; i) X y j) XII.	h) 100 % i) 0 % j) 0 %		
7. Reconvertir las tesorerías locales de Chillán, La Serena, Viña del Mar, Ñuñoa, Gran Avenida y Providencia en Centros de Atención al Beneficiario.	7. Mar.-Jun. 1998	7. RM, IV, V y VIII 1998;	100 %		
8. En 1999 seguir con tesorerías de Arica, Calama, Vallenar, Ovalle, San Felipe-Los Andes, Talcahuano, Osorno y Valdivia.	8. 1999	8. I, III, IV, VI, X y XII 1999.	12 %		
PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1. Suscribir resoluciones para adquisición de bienes muebles, mantención y reparaciones, publicidad y difusión, materiales de oficina, menaje, formularios, servicios de impresión, materiales de construcción, materiales eléctricos, materiales de enseñanza, vales de combustibles, etc.	1 a 12 . Año 1998.	1 a 12 . Todas las regiones.	90 %		
2. Suscribir contratos para arrendamiento de inmuebles, ejecución de obras, servicios personales relacionados con el funcionamiento de la Agencia Zonal y cuyos montos estén exentos del trámite de Toma de Razón.			100 %		
3. Elaborar proyecto de presupuesto del área jurisdiccional en la forma que lo requiera el nivel central; ejecutar y gestionar el presupuesto, traspasos y modificaciones de ítem, asignaciones y subasignaciones de los subtítulos aprobados por el Director del Fondo, manteniendo bajo su custodia la documentación contable y presupuestaria.			100 %		
4. Presentar al Director de FONASA informes de gestión con la periodicidad que determine el nivel central.			100 %		

<b>PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>5.</b> Llevar el control de las especies y bienes corporales muebles del inventario de las Unidades y Tesorerías Locales de su jurisdicción; celebrar contratos de comodato sobre bienes muebles e inmuebles actuando sólo en calidad de comodatario; dar de baja y/o enajenar toda clase de bienes muebles de acuerdo a la normativa vigente.			95 %		
<b>6.</b> Negociar y administrar a nivel local los convenios y programas especiales definidos por la Dirección del Fondo.			100 %		
<b>7.</b> Gestionar la incorporación de prestadores de servicios de atención de salud y contactar proveedores.			100 %		
<b>8.</b> Evaluar y emprender nuevos proyectos de puntos de contacto con clientes, según sus recursos de presupuesto y aprobación previa del Director del Fondo.			100 %		
<b>9.</b> Gestionar el sistema de pago de prestaciones en la Modalidad de Libre Elección a nivel local.			100 %		
<b>10.</b> Realizar estudios de mercado orientados a seleccionar el grupo de prestaciones que tiene mayor impacto regional en el presupuesto FONASA para la compra de servicios en la Modalidad de Libre Elección. Revisar estadísticas de volúmenes de atención realizados por tipo de prestaciones, analizar estructura y nivel de precios de mercado de prestaciones, indagar número de prestadores por tipo de prestaciones en la región, etc.			100 %		
<b>11.</b> Recoger propuestas de modificaciones del Arancel de Prestaciones de Salud presentadas por los prestadores y remitirlas al nivel central.			100 %		
<b>12.</b> Apoyar a nivel local la política de marketing, en el marco del presupuesto general de la Agencia Zonal.			100 %		

PROPUESTAS DE PERSONAL		PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1.	Traspaso de vacantes desde nivel central a Agencias Zonales Norte y Sur.	1. Ene.-Dic.1999.	<b>1, 2 y 4.</b> Nivel central y regiones I, II, III, IX, X, XI y XII.	0 %		
2.	Aumento de horas extraordinarias a Zonales Norte y Sur.	2. Marzo 1999.		0 %		
3.	Iniciar programa de mejoramiento de condiciones laborales.	3. Mayo 1999 a Marzo 2000.	3. Todas las regiones.	5 %		
4.	Implementar Plan de Capacitación en Zonales Norte y Sur.	4. Marzo 1999 a Marzo 2000.		5 %		
PROPUESTAS DE PROGRAMA		PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1.	Suscribir convenios con profesionales y entidades de salud públicas o privadas, que se inscriben en la Modalidad de Libre Elección y/o poner término a convenios por aplicación del art. 51 y 52 del D.S. 368/85 y sus modificaciones.	Período 1998 - 1999.	Todas las regiones.	60 %		
2.	Autorizar pagos directos en casos justificados a los prestadores, por cobranzas erróneamente rechazadas en el proceso informático o al presentar reclamos por atrasos improcedentes, pago de Bonos de Atención de Salud u órdenes de atención aunque no sean originales de dicho título, mediante Resolución fundada y en casos calificados; pago de BAS emitidos en niveles inferiores o superiores del prestador, ajustándolos al valor que corresponda al grupo de inscripción del profesional o entidad y la modificación de prestaciones y valores en los BAS emitidos en un Programa de Atención de Salud en trámite.			100 %		
3.	Efectuar la mantención de la Base de Datos Prestadores y suscribir y administrar los Convenios con Entidades Delegadas, que sean exclusivos del territorio de su competencia, y que no tengan carácter de nacional.			80 %		

PROPUESTAS DE PROGRAMA	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE ACUMULADO		OBSERVACIONES
			AVANCE 1998	A LA FECHA	
4. Aceptar codeudores con ingreso inferior al del afiliado solicitante de un préstamo médico en casos calificados que así lo requieran.			100 %		
5. Asumir la representación judicial del FONASA ante los tribunales de justicia del territorio asignado como jurisdicción, siempre y cuando se actúe en calidad de demandante, actor o denunciante.			100 %		
6. Firmar oficios dirigidos al Sr. Contralor Regional referidos a materias propias de su jurisdicción y que deban ser consultados al Organismo Contralor.			100 %		



**Ministerio de Minería**



## Subsecretaría de Minería

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
<b>1.</b> Creación de Secretarías Regionales Ministeriales de Minería en la V, VII y X Región. <b>Transferir a los SEREMI las siguientes facultades, funciones y atribuciones:</b>	<b>1.</b> Período 1998 - 1999.	<b>1.</b> Reg. V, VII y X	0 %		
<b>2.</b> Proponer y ejecutar, en su territorio jurisdiccional todas las acciones que correspondan a la actividad minera.	<b>2.</b> Año 1999.	<b>2 a 9</b> Todas las SEREMI.			
<b>3.</b> Elaborar y ejecutar el programa de todas las actividades correspondientes al sector minero de su jurisdicción.	<b>3.</b> Año 2003.				
<b>4.</b> Proponer y llevar a cabo la ejecución y fiscalización de las políticas de fomento minero asistencial y productivo en la región respectiva.	<b>4.</b> Año 1999.				
<b>5.</b> Elaborar, ejecutar y fiscalizar la totalidad de las políticas de fomento productivo de la minería, metálica y no metálica regional.	<b>5.</b> Año 2003.				
<b>6.</b> Los servicios públicos con competencia minera y las empresas mineras del Estado se relacionaran con el Gobierno Regional a través de la Seremía correspondiente.	<b>6.</b> Año 2003.				
<b>7.</b> Elaborar, ejecutar y fiscalizar el cumplimiento del plan anual de defensa y conservación de las riquezas mineras y del medio ambiente en la faenas extractivas o industrial mineras.	<b>7.</b> Año 2005				
<b>8.</b> Supervigilar y coordinar el funcionamiento de las reparticiones públicas con competencia minera y de las empresas mineras del Estado.	<b>8.</b> Año 2003.				
<b>9.</b> Celebrar contratos con empresas consultoras destinados a realizar estudios científicos para el más óptimo aprovechamiento, explotación y comercialización de las riquezas mineras nacionales, metálicas y no metálicas.	<b>9.</b> No especifica plazos.				

<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adscribir un funcionario de carácter técnico, con especialidad minera, en cada una de las SEREMI.</li> <li>2. Elaborar la planta de personal técnico, jurídico y administrativo de la SEREMI.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Año 1999.</li> <li>2. Año 2005.</li> </ol>	Todas las SEREMI.			
<b>PROPUESTAS DE PROGRAMA</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Proponer, ejecutar y fiscalizar el programa anual destinado a la conservación del medio ambiente y cumplimiento de la normativa ecológica en las faenas mineras.	Año 2000.	Todas las SEREMI.			

## Servicio Nacional de Geología y Minería

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Delegar a los directores regionales la facultad para determinar trabajos extraordinarios según disponibilidad presupuestaria.</li> <li>2. Delegar en los directores regionales la facultad para firmar convenios regionales en materia de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de Equipos y Vehículos,</li> <li>• Reparación de oficinas,</li> <li>• Aseo y</li> <li>• Contratación parcial de seguros.</li> </ul> </li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Enero de 1998</li> <li>2. Fin 3er. Trimestre 1998 a Enero 1999.</li> </ol>	Todas las Direcciones Regionales.	100 %		
PROPUESTAS DE PERSONAL	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Delegar a los directores regionales la facultad para registrar y tramitar permisos administrativos.</li> <li>2. Delegar a los directores regionales la facultad para Registrar y tramitar las vacaciones de los funcionarios.</li> <li>3. Delegar a los directores regionales la facultad para controlar y registrar la asistencia del personal.</li> <li>4. Delegar a los directores regionales la facultad para seleccionar y determinar la capacitación regional, según presupuesto regional.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 1er. Semestre 1998.</li> <li>2. 1er. Semestre 1998.</li> <li>3. Enero 1998.</li> <li>4. Enero 1998.</li> </ol>	Todas las Direcciones Regionales.	100 %		

<b>PROPUESTAS DE PROGRAMA</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>1.</b> Delegar en los directores regionales la facultad para aprobar proyectos de explotación de hasta 200 ton/día.	<b>1.</b> Enero 1998.	<b>1 y 2.</b> Todas las Direcciones Regionales.	100 %		
<b>2.</b> Delegar en los directores regionales la facultad para dictar resoluciones de autorización de vehículos para el transporte de explosivos.	<b>2.</b> Enero 1998.		100 %		
<b>3.</b> Traspasar la función de otorgamiento de propiedad minera a la Dirección Regional de la VIII Región.	<b>3.</b> 1er. Trimestre 1998.	<b>3.</b> Dirección Regional de VIII Región.	100 %		

**Ministerio de Vivienda  
y Urbanismo**



## Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Elaboración proyecto de reforma a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.	1. Año 1998 (Meta Ministerial).	1. No específica.	75 %		
2. Desconcentrar la función de auditoría interna, en los Servicios de Vivienda y Urbanismos (SERVIU).	2 y 3. Período 1998-1999	2. Los Servius de todas las Regiones.	100 %		
3. Creación de la Unidad de Control de Gestión Ministerial, desconcentrada a nivel regional.		3. Todos los SEREMI.	50 %		
<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Regionalización de las plantas de personal por servicios (SEREMIS, SERVIU, Subsecretaría).	Año 1998 (Meta Ministerial), tramitación proyecto de ley que crea los escalafones regionales de personal.	Subsecretaría, todas las SEREMIS y SERVIUS.	60 %		
<b>PROPUESTAS DE PROGRAMA</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Fortalecer la coordinación de la inversión habitacional a través de los Convenios de Programación.	No específica	No específica.			



**Ministerio de Transportes y  
Telecomunicaciones**



## Subsecretaría de Transportes

<b>PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Creación de la División Regional, con el fin de atender en una primera etapa las necesidades y carencias de regiones, y en una segunda apoyar el fortalecimiento de capacidades regionales.	A partir de 1998.	Todas las SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones	40 %		
<b>PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>1.</b> Creación de los presupuestos regionales, consistente en la definición de centros de costo por región, asignación de una cantidad de recursos, siendo estos administrados por el Seremitt.	<b>1.</b> Período 1998 - 2000.	Todas las SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones	100 %		
<b>2.</b> Transformación de los Subsidios al Transporte regional en zonas aisladas, en un ISAR.	<b>2.</b> A partir de 1998.		10 %		
<b>PROPUESTAS DE PERSONAL</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>COBERTURA</b>	<b>AVANCE 1998</b>	<b>AVANCE ACUMULADO A LA FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Ampliar la planta profesional en regiones, que un primer período va a fortalecer las Seremitt de Antofagasta, La Serena, Concepción y Temuco.	A partir de 1998.	SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones de la II, IV, VIII y IX Región.	0 %		

## Subsecretaría de Telecomunicaciones

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
<b>1.</b> Delegar en las Secretarías Regionales Ministeriales de Transporte y Telecomunicaciones (Seremitt) : <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Promoción del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (F.D.T.)</li> <li>• La recepción hasta Septiembre de cada año, de las solicitudes, sugerencias y proposiciones de proyectos específicos efectuadas por concesionarios de Servicios de Telecomunicaciones, Municipalidades, Junta de Vecinos o Terceros.</li> <li>• Elaboración del catastro de necesidades regionales.</li> </ul>	<b>1, 2 y 3.</b> Período 1998 - 2000.	<b>1, 2 y 3.</b> Todas las Seremitt.	90 %		
			90 %		
			100 %		
<b>2.</b> Propender a la participación del Gobierno Regional en el establecimiento del programa anual del F. D. T. <b>3.</b> Formalizar la Delegación de Facultades actualmente delegadas de hecho a las Seremitt, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar exámenes para la obtención de licencia de Radioaficionados.</li> <li>• Otorgar los permisos de Bandas Locales o Comunitarias y cobrar los derechos por utilización del espectro radioeléctrico.</li> <li>• Recepcionar solicitudes de servicios de telecomunicaciones, reclamos de usuarios, denuncias y oficios de <b>Juzgados</b> de Policía Local.</li> </ul>			100 %		
<b>4.</b> En materia de Licitaciones Públicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se propone la incorporación de la Seremitt en la comisión de Evaluación o como contraparte técnica.</li> <li>• Se propone traspasar a las Seremitt la difusión y cotización en los diarios regionales donde se efectuará el proyecto.</li> </ul>	<b>4.</b> Período 1998-2000	<b>4.</b> Todas las Seremitt.	80 %		
			100 %		
			0 %		
PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS	PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
Incorporar a las Seremitt en la elaboración de proyectos, programas y estudios que se incorporen en el proyecto de presupuesto de 1998.	A partir de 1998	Todas las Seremitt.	80 %		

**Ministerio Secretaría  
General de Gobierno**



## Subsecretaría General de Gobierno

PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS		PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
1.	Delegar a los SEREMI atribuciones en materia de cometidos funcionarios y viáticos.	1 a 7 Período 1998 - 2000.	1, 2 y 3. Todas las SEREMI.	80 %		
2.	Delegar a los SEREMI atribuciones en materia de personal.			80 %		
3.	Incorporación de los SEREMI en el proceso de planificación y formulación presupuestaria anual del ministerio.		0 %			
4.	Impulsar modificaciones a la Ley que regula la organización y estructura del Ministerio.		4, 5, 6 y 7. Ministerio y todas sus Dependencias.	-.-		
5.	Profundizar la desconcentración del Ministerio utilizando la delegación de funciones.			50 %		
6.	Realización de un estudio de la definición, asignación y distribución del presupuesto en relación a regiones en los aspectos de personal, operaciones y programas.			0 %		
7.	Realización de un estudio sobre el conjunto de atribuciones, facultades y funciones, su responsabilidad actual, su concentración y posibilidades de desconcentración.				100 %	
PROPUESTAS DE PROGRAMA		PLAZOS	COBERTURA	AVANCE 1998	AVANCE ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
Aumentar las facultades y participación de los SEREMI en el Fondo de Apoyo a Iniciativas Culturales Regionales (FAIR) y en el Fondo de Proyectos de Regiones en materia de :		Período 1998 - 2000.	Todas las SEREMI.	0 %		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de Proyectos.</li> <li>• Calendarización del proceso de participación y asignación de los recursos.</li> <li>• Priorización de Proyectos.</li> <li>• Determinación de áreas y materias.</li> <li>• Ajuste y redistribución de presupuestos. de proyectos.</li> <li>• Elaborar y firmar los convenios con las instituciones.</li> </ul>						



## LISTADO DE SIGLAS

ADICO	Asociación de Distribuidores de Combustibles
ASP	Áreas Silvestres Protegidas
BANEFE	División Banca de Personas Banco Santander
BECH	Banco del Estado de Chile
CAFR	Comités de Asignación de Fondos Regionales
CONADI	Consejo Nacional de Desarrollo Indígena
CONAF	Corporación Nacional Forestal
CORFO	Corporación de Fomento de la Producción
CVC	Ciclo de Vida del Contribuyente
DICREP	Dirección General de Crédito Prendario
DIPRES	Dirección de Presupuestos
FIA	Fundación de Innovación Agropecuaria
FNDR	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
FONADIS	Fondo Nacional de la Discapacidad
FOSIS	Fondo de Solidaridad e Inversión Social
GTT	Grupos de Transferencia Tecnológica
INDAP	Instituto de Desarrollo Agropecuario
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
INJ	Instituto Nacional de la Juventud
IRAL	Inversión Regional de Asignación Local
ISAR	Inversión Sectorial de Asignación Regional
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Cooperación
MINAGRI	Ministerio de Agricultura
MOP	Ministerio de Obras Públicas
ODEPA	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
PMG	Programa de Mejoramiento de la Gestión
PROFO	Proyecto de Fomento
RM	Región Metropolitana
SEGPRES	Ministerio Secretaría General de la Presidencia
SEREMI	Secretarías Regionales Ministeriales
SERNAM	Servicio Nacional de la Mujer
SERNAPESCA	Servicio Nacional de Pesca
SERNATUR	Servicio Nacional de Turismo
SERPLAC	Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación
SII	Servicio de Impuestos Internos
U.T.M.	Unidad Tributaria Mensual